







EXCELENTÍSIMO SEÑOR
JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ





SU EXCELENCIA
ISABEL SAINT MALO DE ALVARADO

VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ





SU EXCELENCIA
MIREI ENDARA

MINISTRA DE AMBIENTE



EMILIO SEMPRIS

VICEMINISTRO DE AMBIENTE



FÉLIX WING

SECRETARIO GENERAL

ASESORES DEL DESPACHO MINISTERIAL

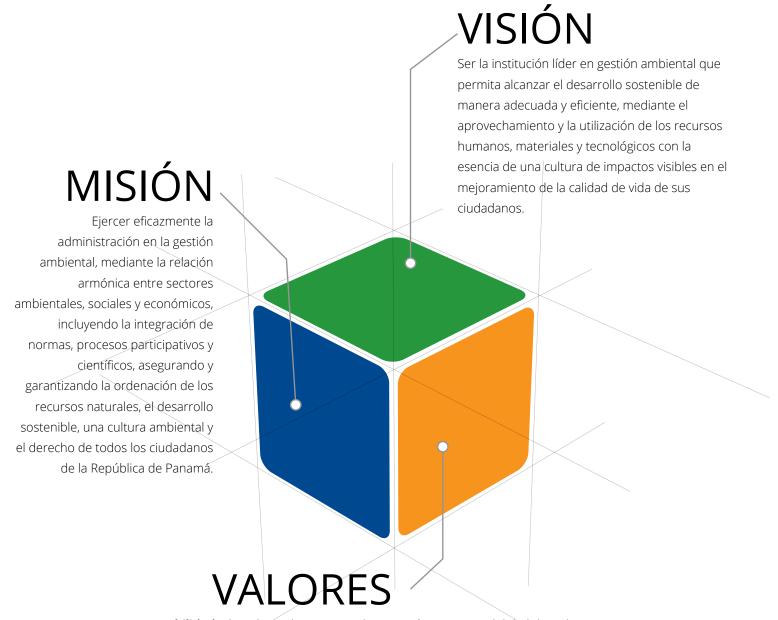


Mercedes Ochoa, Enrique Castillo, Indra Candanedo — Asesora Técnica y Joana Abrego.

DIRECTORES



Yamil Sánchez – Director de Protección de la Calidad Ambiental, Práxedes Palma – Director de Administración y Finanzas, Judit Jaén – Directora de Fomento de la Cultura Ambiental, Carmen Prieto – Directora de Administración de Sistemas de Información Ambiental, Antonella Finis – Directora de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Noel Trejos – Director de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas y Manuel Pimentel – Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental.



Corresponsabilidad: El Medio Ambiente es un bien común y responsabilidad de todos.

Honestidad: Hacemos uso eficaz y eficiente de los recursos materiales, financieros y de información para alcanzar la visión y misión institucional.

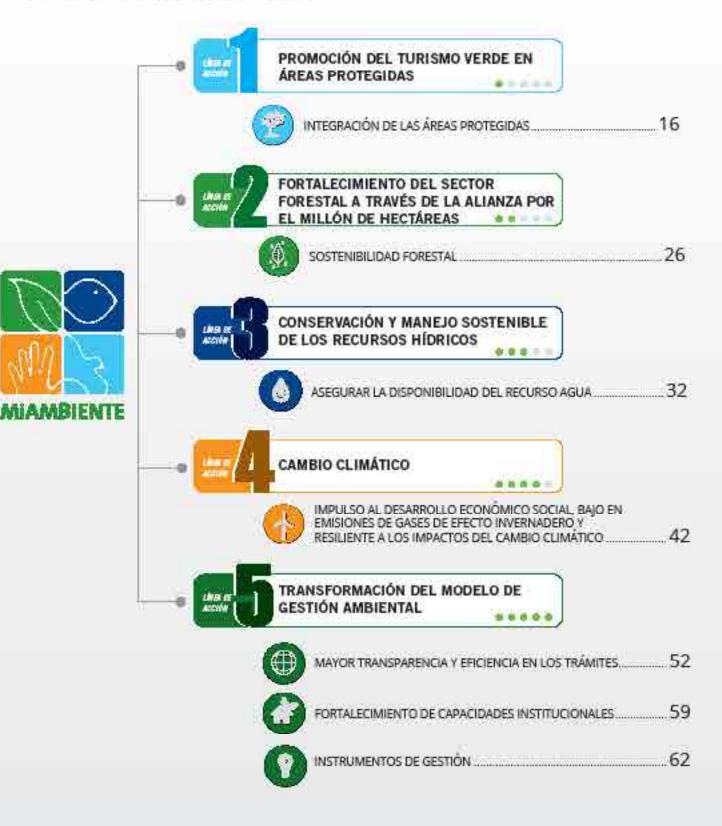
Transparencia: El conocimiento e información que generamos será accesible.

Equidad: Todas personas sin importar su raza, condición social o género tendrán igualdad de acceso a los recursos, información y atención.

Trabajo en Equipo: Respeto, solidaridad, colaboración y valoración de nuestra pluralidad de experiencias, conocimientos, actitudes y aptitudes son la base para lograr un clima de trabajo armonioso, eficiente y satisfactorio que nos permite cumplir con la visión y misión institucional.

No discriminación: Ante capacidades similares no habrá exclusión o restricción por posición social, sexo, religión u opinión política para lograr ascensos y remuneración por igual trabajo.

CONTENIDO





PRESENTACIÓN

Conforme a la ordenanza constitucional, presentamos la Memoria 2016 del Ministerio de Ambiente, en el marco de una nueva visión de trabajo, basado en un modelo de gestión ambiental, procesos participativos, normativos y científicos, fortalecimiento de la fiscalización ambiental y diseño de nuevas herramientas para el uso sostenible de los recursos. De conformidad a las cinco líneas de acción, definidas por el Ministerio en función del Plan Estratégico de Gobierno 2014-2019, exponemos a continuación los resultados más sobresalientes de esta gestión.

Turismo Verde en Áreas Protegidas. Lanzamiento del Plan de Acción de Turismo Sostenible, el cual presenta los pasos concretos para construir una marca país. Se crean dos nuevas áreas protegidas marítimas y se aprueban tres planes de uso público. Se mejoraron las infraestructuras de los parques en las áreas protegidas. Lanzamos las aplicaciones (APPs) *Turismo Verde* y *LiveWalkPty*, que permiten conocer la realidad de los recursos naturales y su belleza escénica. Ambas sirven de complemento a los guías de turismo por medio de un sistema en base a la posición global que describirá los datos de cada sitio (con voz y musicalización) del sendero, y es el modelo para las otras áreas protegidas. Se efectuó el saneamiento de los límites del Parque Nacional Camino de Cruces mediante de la Resolución DM No.0392-2016 de 5 de julio de 2016, se definen y georreferencian los linderos del Parque, aumentando el área en noventa hectáreas por encima de lo previsto en la última modificación de linderos, incluida dentro de los términos establecidos en el artículo 12 de la Ley 20 de 29 de enero de 2003.

Alianza por el Millón de Hectáreas. Este año se sumaron a la Alianza cincuenta nuevos miembros del sector privado, sociedad civil y entidades estatales. Con la ayuda de estos socios estratégicos se ha incrementado la producción de plantones a más de cuatro millones, con los cuales hemos reforestado más de cinco mil hectáreas. Se reactivaron cuarenta y ocho viveros a nivel nacional. Realizamos con éxito el Segundo Día Nacional de Reforestación con la participación de más de quince mil voluntarios. Panamá fue anfitrión de la Segunda Edición de Bonn Challenge de Latinoamérica, que tiene como objetivo restaurar ciento cincuenta millones de hectáreas de tierras degradadas y deforestadas en todo el mundo al año 2020, contando con la participación de noventa y cuatro personas, que incluyeron Ministros, Viceministros de la Región Centroamericana y República Dominicana, así como representantes de África y Asia. Desarrollamos el operativo *Proteger y Controlar, Ayuda a Conservar* logrando disminuir la tala ilegal de madera en las regiones de Panamá Este y Darién.

Conservación y Manejo Sostenible del Recurso Hídrico. Se aprobó el Plan Nacional de Seguridad Hídrica (PNSH), y se creó el Consejo Nacional de Agua (CONAGUA), mediante la Resolución de Gabinete No. 114 de 23 de agosto de 2016. Este Consejo es conformado por los Ministros de Ambiente, Economía, Salud, Desarrollo Agropecuario, el Administrador de la Autoridad del Canal de Panamá, el Administrador de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos y el Director del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales y la Secretaría Técnica del CONAGUA, adscrita al Ministerio de Ambiente. Cabe destacar que este Plan fue validado en doce consultas públicas realizadas a nivel nacional. Monitoreo de la calidad del agua en 3,383 puntos de agua para consumo humano, esfuerzo entre el MINSA, IDAAN y MiAMBIENTE para crear una línea base a nivel nacional, de la calidad de agua para consumo humano. El Laboratorio de Calidad Ambiental recibe Certificación de



Excelencia ante ERA Laboratories Inc. al obtener 100% de aceptación en estudio de Inter-comparación de Análisis de Aguas Residuales. Se realizó un estudio de evaluación de la disponibilidad hídrica de las cuencas hidrográficas de los ríos Chiriquí, Chiriquí Viejo y Chico. Es el primer estudio en Panamá que contabiliza la oferta y el nivel demanda del recurso hídrico y determina la cantidad de agua disponible para su manejo o gestión. Se realizó el ler Curso Internacional sobre Gestión Integrada Participativa en Cuencas Hidrográficas, contando con la participación de catorce becarios de América Latina y el Caribe y cuatro becarios nacionales.

Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Se diseñó y desarrolló la Contribución Nacionalmente Determinada para la Mitigación del Cambio Climático de la República de Panamá (NDC, por sus siglas en inglés), la cual fue consultada a nivel nacional y posteriormente presentada ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Panamá firma y ratifica el Acuerdo de París, convirtiéndose en el país número 28 en adoptarlo como Ley de la República. Se crea el Centro Internacional (ICIREDD) para facilitar la implementación del Acuerdo de París. Panamá fue anfitrión del Foro Latinoamérica y el Caribe del Carbono, al cual asistieron más de 815 expertos nacionales e internacionales, continuando con la elaboración del marco conceptual para la implementación de un mercado nacional de emisiones.

Gestión Ambiental del Estado. Se moderniza el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, conformándose la Comisión Asesora con el fin de apoyar en la revisión del diagnóstico y rediseño del Sistema de Evaluación. Se promueve la herramienta de participación ciudadana *Veeduría* para evaluar, observar y garantizar la transparencia del aprovechamiento de los recursos naturales. Se establecen treinta comisiones consultivas ambientales. Se elaboró propuesta de reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), la cual busca la definición de mejores opciones de desarrollo actuando de manera anticipada sobre las consecuencias ambientales y de sustentabilidad.

El éxito de esta gestión, ha sido en gran parte, gracias al compromiso y contribución del personal de MiAMBIENTE, y el apoyo significativo de los diferentes colaboradores, como lo son los organismos cooperantes, los sectores público y privado, así como la sociedad civil y las comunidades.

Mirei Endara

Wreitelendara

Ministra de Ambiente





INTEGRACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Panamá, se encuentra en una posición privilegiada al poseer una extensa red de áreas naturales protegidas que ocupan más del 40% de sus tierras y mares. Este sistema de áreas protegidas cubre las muestras más representativas de nuestros ecosistemas naturales y alberga también componentes importantes de nuestro patrimonio cultural y nuestra cultura viva. Además, existe una red creciente de reservas naturales privadas. El turismo verde es una oportunidad para promover el aprecio y el valor de nuestras áreas protegidas y para generar beneficios económicos a las comunidades, en colaboración con el sector privado.

Esta línea estratégica tiene como objeto promover la conservación de nuestra biodiversidad, a través del desarrollo del ecoturismo de bajo impacto con la participación de las comunidades.

Mejoras a la infraestructura básica y los servicios en las áreas protegidas

ÁREA PROTEGIDA	MEJORAS REALIZADAS		
Parque Internacional La Amistad (PILA)	Rehabilitación del camino de acceso hacia el sendero La Cascada.		
Parque Nacional Coiba	Rehabilitación de los Pozos Termales, construcción de gacebos, instalación de letreros informativos e interpretativos.		
Parque Nacional Altos de Campana	Ampliación de caja de agua del mirador y habilitación de los sanitarios para uso de visitantes, remodelación del Centro de Visitantes, mantenimiento de la casa de guardabosques, instalación de letreros de la entrada principal y rehabilitación y señalización de senderos Podocarpus.		
Parque Nacional General de Division Omar Torrijos Herrera	Rehabilitación de la vía hasta la Escuela Barrigón, la toma de agua de los senderos Los Helechos, La Rana Dorada y la instalación de un sistema solar fotovoltaico donado por el gobierno de Estados Unidos, a través de la Fundación NATURA.		
Parque Nacional Darién	Señalización y rotulación de 61 letreros.		
Parque Nacional Marino Isla Bastimentos	Instalación de letreros sobre la conservación de las tortugas marinas y los murciélagos.		
Parque Nacional Volcán Barú	Construcción del puesto de control y vigilancia en la cima del Volcán Barú y la instalación de 11 letreros en el sendero hacia la cima del Volcán.		
Área Recreativa Lago Gatún	Instalación de los letreros instructivos sobre el uso del área.		
Parque Nacional Chagres	Inauguración del Centro de Visitantes.		

Concesiones de administración y servicios en áreas protegidas

Se actualizaron los procedimientos para otorgar concesiones de servicio en las áreas protegidas, combinando los objetivos de conservación de la biodiversidad y el apoyo a las autoridades ambientales en la gestión del área protegida, reglamentando el manejo de los usos e impactos de las actividades humanas dentro de éstas áreas, fomentando la generación de recursos económicos. Las áreas protegidas que se seleccionarán para concesionar tienen que contar con Plan de Manejo y Plan de Uso Público.



Los servicios a concesionar son:

- Mantenimiento de servicios básicos
- Alojamiento (hospedaje, eco-alojamientos, tiendas de acampar)
- Alimentación (cafeterías y áreas de merienda)
- Transporte (terrestre o marítimo) de visitantes
- Tours de Fotografía
- Servicios de interpretación natural y cultural
- Exposición de artesanía
- Tiendas de souvenirs
- Alquiler de equipo para recreación





Plan de manejo de zonas de uso público

Las áreas protegidas que cuentan con planes de manejo han establecido programas de uso público, entre ellas, las playas de Granito de Oro, Ranchería, Gambute, Machete y Canales de Afuera, como se indica en el Plan de Manejo del Parque Nacional Coiba y el Parque Nacional Chagres.

Planificación y ordenación del uso público en el sistema

- Establecimiento de parámetros técnicos para la planificación del uso público en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).
- Se adopta el plan de uso público del Parque Nacional Marino Isla Bastimentos.
- Se elaboran tres planes de uso público que están en fase de aprobación: Parque Nacional Portobelo; Bosque Protector y Paisaje Protegido San Lorenzo y Parque Nacional Chagres.

Actualización, demarcación y señalización de las áreas protegidas

- Señalización del Parque Nacional Marino Isla Bastimentos y del Parque Nacional Coiba con veinte paneles de información que promueven la conservación de la biodiversidad.
- Instalación de letreros interpretativos en los senderos Podocarpus y Panamá (PN Altos de Campana), en el sendero Los Quetzales (PN del Volcán Barú), el sendero El Pavón (BPPP San Lorenzo) y el sendero Guardarque (PN Camino de Cruces).
- Saneamiento de los límites del Parque Nacional Camino de Cruces mediante de la Resolución DM No.0392-2016 de 5 de julio de 2016, se definen y georreferencian los linderos del Parque, aumentando el área en 90 ha., por encima de lo previsto en la última modificación de linderos, incluida dentro de los términos establecido en el artículo 12 de la Ley 20 de 29 de enero de 2003, la inclusión de las áreas que comprenden el parque fueron establecidas utilizando criterios técnicos, y como criterio principal preservar la mayor cantidad de cobertura boscosa que cumple con los objetivos de conservación, incluyendo su interconexión. De este análisis se excluyeron sectores con cobertura de herbazal o reductos de áreas separadas por vías terrestres.

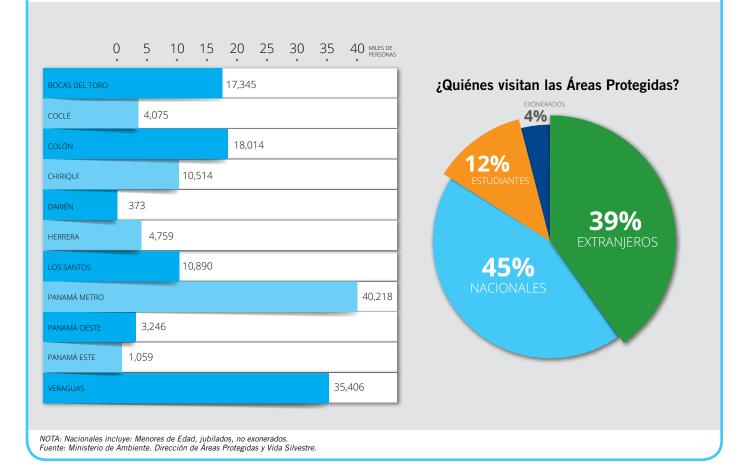




Visitantes en Áreas Protegidas

El Ministerio de Ambiente y la Autoridad de Turismo de Panamá llevaron adelante el Programa de Guía de Turismo Especializado en Áreas Protegidas, el cual contó con la participación de 30 guías que realizan su labor dentro de las áreas protegidas del Parque Nacional Chagres, Parque Nacional Marino Isla Bastimento y Parque Nacional Volcán Barú.

VISITANTES REGISTRADOS EN PANAMÁ, SEGÚN REGIONAL. AÑO 2016



Fortalecimiento financiero del SINAP

Pago de entrada en línea

El pago de entrada en línea a las áreas protegidas es una iniciativa en proceso. Se establecieron las áreas protegidas piloto para la implementación de este sistema. La consultoría se desarrolla a través del Proyecto Ecotur-AP, a un costo de B/.103,000.00 y tendrá los siguientes productos:

- Servir de registro y control del número de visitantes por área protegida.
- Integrar un sistema de cobro en línea de entradas a las áreas protegidas.
- Contar con un servicio de reserva y cobro en línea para el hospedaje en las áreas protegidas.

VISITANTES EN ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP (octubre 2016)

140,152

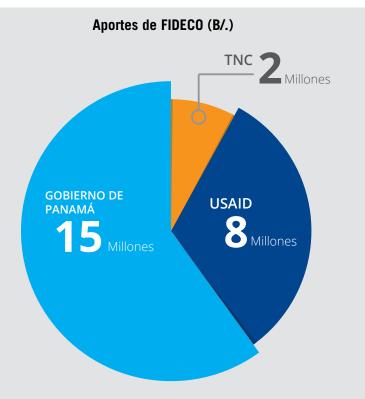
El Fideicomiso Ecológico de Panamá

La creación del Fondo FIDECO (Fideicomiso Ecológico de Panamá), se fundamenta en la Ley No. 1 del 05 de enero de 1984, y posteriormente se suscribe el 25 de enero de 1995 el Convenio FIDECO entre el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE) por la República de Panamá como Fideicomitente y The Nature Conservancy (TNC) como Fiduciario.

Su objetivo es financiar de manera permanente actividades en apoyo a la conservación de los recursos naturales y a la protección del medio ambiente en la República de Panamá, con énfasis en áreas protegidas.

TOTAL DE APORTES PARA EL FONDO **FIDECO**

25 millones de Balboas



DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS DE FIDECO

Gestión de MiAMBIENTE para la operación, mantenimiento, protección y mejoras de los parques nacionales y áreas protegidas del país.

Apoyo a organizaciones no gubernamentales (ONG) en la ejecución de proyectos orientados al logro de los objetivos conservacionistas.

Programa de Medición de la Efectividad del Manejo de las Áreas Protegidas (PMEMAP).

10%

Fuente: Ministerio de Ambiente. Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre.

Presupuesto 2016 SINAP	Monto (B/.)	Ejecución	Justificación (uso)
Componente de mantenimiento y mejoras	167,397	32.40%	Mantenimiento de las infraestructuras dedicadas al uso público y de los guardaparques, reparaciones de maquinarias y equipos y adquisición de vehículos, motos y motores fuera de borda
Componente de operaciones	43,560	8.43%	Cumplimiento de los planes operacionales
Componente de protección	305,756	59.17%	Mantenimiento y reparación de obras de infraestructura para uso público y la participación del personal que labora en las actividades de manejo y apoyo a la gestión de las áreas protegidas



Planificación operativa de las áreas protegidas del SINAP beneficiarias del fondo FIDECO 2016

La eficiente ejecución del fondo FIDECO es debido, en gran parte, a un diseño eficaz y a una entrega oportuna de la planificacivón operativa y de los presupuestos de las áreas protegidas.

La asignación anual de Fondos de FIDECO se utilizó para consolidar el SINAP a través de:

• Los resultados del Programa de Monitoreo de la Efectividad de Manejo de las Áreas Protegidas (PMEMAP), los Planes de Manejo de cada área, y las priorizaciones de actividades en cumplimiento de acuerdos, compromisos y convenios existentes.

PRESUPUESTO
EJECTUADO AL 31
DE OCTUBRE DE
2016

98.27% B/.**516,713**

• Todos los proyectos, programas, acciones y actividades presentadas por el Ministerio de Ambiente cuentan con una contrapartida, en personal, equipos, infraestructura y otros insumos disponibles para la ejecución de lo programado.

Metodología aplicada y el proceso de Planificación Operativa para 2016

El proceso de elaboración de ajustes y borradores de los Planes Operativos Anuales (POA) y de los Anteproyectos de Presupuesto 2016, así como el de los años subsidientes, esta dividido en dos fases:

- La primera fase para elaborar borradores de POA y anteproyectos de presupuesto de las 23 áreas protegidas beneficiarias de FIDECO.
- La segunda fase final de la consolidación de los POA y presupuestos para entrega a revisión y aprobación de la Junta de Síndicos de Fundación NATURA.

Las áreas beneficiarias

Son todas las áreas protegidas priorizadas por lineamientos que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), para garantizar inversiones de alto impacto.



Proyectos que contribuyen a la línea de acción



Proyecto Ecotur

El proyecto Ecotur promueve el ecoturismo sostenible, de bajo impacto, en nueve parques del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Panamá. El objetivo es que este nuevo modelo de ecoturismo contribuya a la conservación de la diversidad biológica y a la sostenibilidad de las áreas protegidas. Una iniciativa que ejecuta el Ministerio de Ambiente, la Autoridad Panameña de Turismo con el apoyo de la Cámara de Turismo de Panamá y los operadores de turismo.

Biodiversidad y vida silvestre

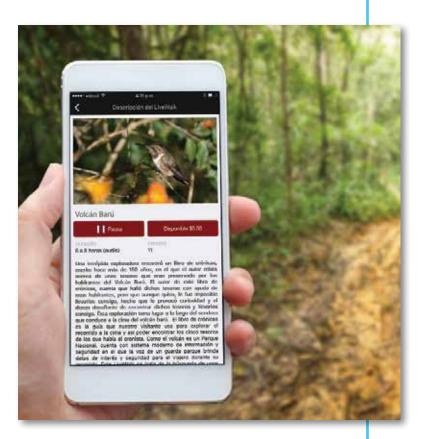
- Monitoreo de la parcela demostrativa de la vegetación del Parque Nacional Darién.
- Promoción del ecoturismo como herramienta para la conservación y el monitoreo científico y participativo del águila harpía y del jaguar en el Parque Nacional Chagres y Parque Nacional Darién.

Biodiversidad, una vitrina para el ecoturismo

Lanzamos las Aplicaciones (APP) *Turismo Verde*, la cual permite conocer la realidad de los recursos naturales y su belleza escénica y la APP *LiveWalkPty*, para el Parque Nacional Volcán Barú. Ambas servirán de complemento a los guías de turismo por medio de un sistema en base a la posición global que describirá los datos de cada sitio (con voz y musicalización) del sendero, y es el modelo para las otras áreas protegidas.

Proyecto Sistemas de Producción Sostenible y Conservación de la Biodiversidad

En el año 2016, se perfeccionó el Acuerdo de Donación GEF-TF-18972 del Fondo Mundial del Ambiente (GEF) para poner en marcha este proyecto y se crea un Fideicomiso de Agua, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, con un aporte inicial por parte del Estado panameño de 3.5 millones de Balboas en contraparte del capital base inicial de 1.5 millones de Balboas del Convenio de Donación GEF, el cual se ejecutó en un 100%.





Capacitaciones

Durante el año 2016 los guardaparques y funcionarios de áreas protegidas fueron capacitados en diversos temas.



TOTAL DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS

460

Diplomado para Guardaparques en Protección y Gestión en Áreas Protegidas	146
Curso Internacional de Planes de Manejo para Sitios Ramsar	13
Primer Foro de Jefes de Áreas Protegidas	130
Taller de Trabajo para la Elaboración de un Protocolo de Patrullaje Terrestre	30
Taller de Capacitación sobre Conservación de Biodiversidad	23
Taller de Capacitación sobre Manejo Compartido	47
Taller de Capacitación sobre Planes de uso Público	9
Taller de Capacitación en Ecoturismo Verde en Áreas Protegidas	33
Taller de Capacitación para el Establecimiento de las Líneas de la Investigación de la Biodiversidad del SINAP	23
Jornada de Actualización sobre Biodiversidad y Áreas Protegidas	2

Día del Guardaparque

MiAMBIENTE celebró el Día del Guardaparque coordinando, en conjunto con la Asociación de Guardaparques y Guardabosques, actividades deportivas y de fortalecimiento organizacional.

En este evento se exaltó la destacada labor que llevan a diario estos funcionarios, que con gran empeño, continúan realizando de manera ejemplar y responsable, la custodia de las áreas protegidas y la conservación de la biodiversidad del país.









SOSTENIBILIDAD FORESTAL



La Alianza por el Millón de Hectáreas Reforestadas, es una alianza público – privada (empresarios y comunidad) que tiene como finalidad reforestar un millón de hectáreas en el territorio nacional en 20 años. Con esta iniciativa se busca disminuir la tasa de deforestación y degradación forestal, además de aumentar la capacidad de los ecosistemas para prestar servicios, protegiendo las cuencas hidrográficas, salvaguardando los bosques naturales, restaurando las riberas de los ríos, las zonas de amortiguamiento de áreas protegidas y los corredores biológicos, entre otros.

MiAMBIENTE está desarrollando una consultoría para el desarrollo, construcción, validación y adopción del Plan Estratégico y Operativo de la Alianza por el Millón de Hectáreas Reforestadas en 20 años con la empresa Deloitte Consultores S.A.

Mediante esta consultoría, se espera contar para el primer trimestre del 2017 con el Diagnóstico de la Alianza, el Plan Estratégico y sostenibilidad de la Alianza por el Millón de hectáreas (2016-2036) y el Plan Operativo y modelo de negocio (2016-2021).

Producir y facilitar las condiciones para la reforestación

Acciones realizadas para facilitar el cumplimiento de las metas establecidas dentro del marco de la Alianza por el Millón (AXM):

- Elaboración del Plan Estratégico y Operativo de la Alianza por el Millón de Hectáreas Reforestadas, el cual está siendo desarrollado por la empresa Deloitte Consultores S.A.
- Elaboración y consulta pública sobre el borrador de anteproyecto de ley de Incentivos forestales para apoyar los Objetivos de la Alianza por el Millón de Hectáreas Reforestadas.
- Fortalecimiento de viveros institucionales y comunitarios dentro de las cinco cuencas prioritarias.
- Elaboración y seguimiento del Plan y Estrategia de Comunicación de la Alianza por el Millón de Hectáreas Reforestadas, el cual está siendo desarrollado por la empresa Llorente & Cuenca.
- Presentación de la iniciativa de la AXM en actividades como cursos, seminarios, foros, etc.

OBJETIVO

Disminuir
la tasa de
deforestación
y degradación
forestal

Establecimiento de Viveros

La producción de plantones forestales y frutales, se realizó en 48 viveros (institucionales y comunitarios) que MiAMBIENTE fortaleció a nivel del país.

PLANTONES
PRODUCIDOS POR
MIAMBIENTE

776,384

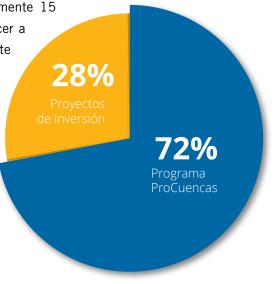
Se han sumado más de 50 aliados del sector privado, sociedad civil y entidades estatales a esta iniciativa. Así se ha logrado reactivar 48 viveros a nivel nacional en los dos últimos años. Con la ayuda de estos socios estratégicos hemos incrementado la producción de plantones en más de 4 millones con los cuales hemos reforestado más de 5 mil hectáreas.

Se logra motivar, cada año, a aproximadamente 15 mil voluntarios que han ayudado a reverdecer a nuestro Panamá, participando voluntariamente en el Día Nacional de la Reforestación que

en en bla Nacional de la Neiorestació

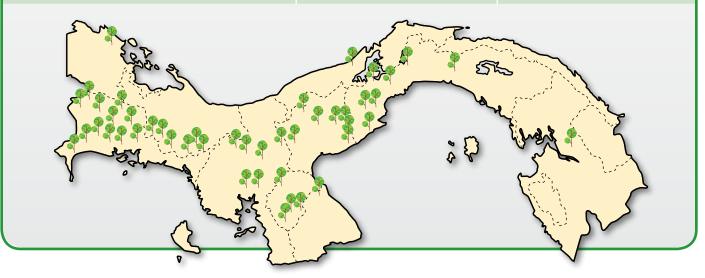
hemos celebrado por dos años consecutivos.

Para hacer estos esfuerzos sostenibles en el tiempo se ha preparado un borrador de ley para incentivar la reforestación comercial pero también para motivar a nuestros ganaderos y agricultores para incorporar árboles en sus sistemas de producción y así prepararlos para afrontar los eventos climáticos extremos que afectan al sector. Igualmente, estamos trabajando con el grupo gestor de la alianza para diseñar una hoja de ruta que nos permita llegar al 2034 a un millón de hectáreas reforestadas.



Fuente: Ministerio de Ambiente. Dirección de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas

PROYECTO	Plantones producidos	Hectáreas reforestadas
SIGLO XXI	626,805	885.0
Vivero Comunidad Roma	10,000	8.3
Reserva forestal Chepigana	31,400	8.0
Cuenca del río La Villa	33,179	73.4
Cuenca del río Chiriquí	25,000	51.2
Sub-cuenca del río Zaratí	50,000	51.0

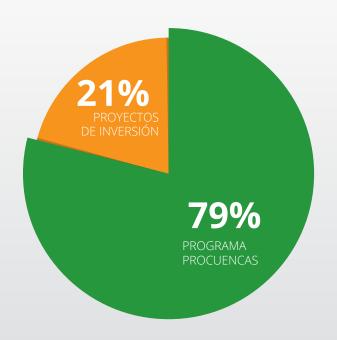




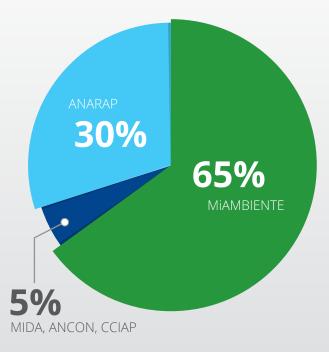
Recuperación de suelos, protección de fuentes hídricas y boques de galería

El Ministerio de Ambiente, a través de la reforestación/restauración con las modalidades de Regeneración Natural Asistida, Plantación de Uso Múltiple Baja Densidad, Plantación de Uso Múltiple Media Densidad, logró contribuir a la recuperación de suelos, protección de fuentes hídricas y bosques de galería en las cuencas hidrográficas a nivel nacional.

Superficie Reforestada por MiAMBIENTE en el 2016



Reforestación o restauración de La Alianza por el Millón de Hectáreas



1447
HECTÁREAS REFORESTADAS
MIAMBIENTE

2,214
HECTÁREAS REFORESTADAS
ALIANZA POR EL
MILLÓN

Establecimiento de sistemas agroforestales y silvo pastoriles

Para el cumplimiento de las metas de reforestación de la Alianza por el Millón de Hectáreas Reforestadas (AXM), se consideran cinco modalidades de reforestación/restauración dentro de las cuales se encuentra los sistemas silvo pastoriles que se definen como las prácticas de uso productivo de la tierra, donde se combinan árboles



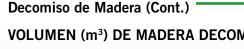
de uso múltiple con pasto y ganado en una misma unidad productiva. La finalidad de este sistema es que los árboles y los pastos se combinen adecuadamente aportando beneficios económicos, ecológicos y sociales a los socios estratégicos.

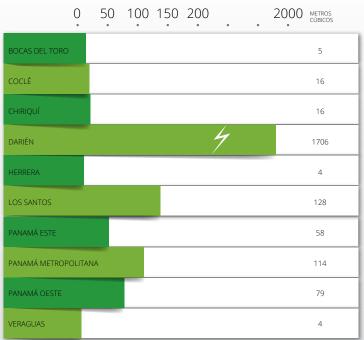
Además se utilizan los sistemas agroforestales, también conocidos, como sistemas silvo agrícolas práctica de producción de la tierra que consiste en combinar árboles y arbustos con cultivos agrícolas en la misma unidad de producción estableciendo los cultivos agrícolas intercalados o en los callejones entre árboles.

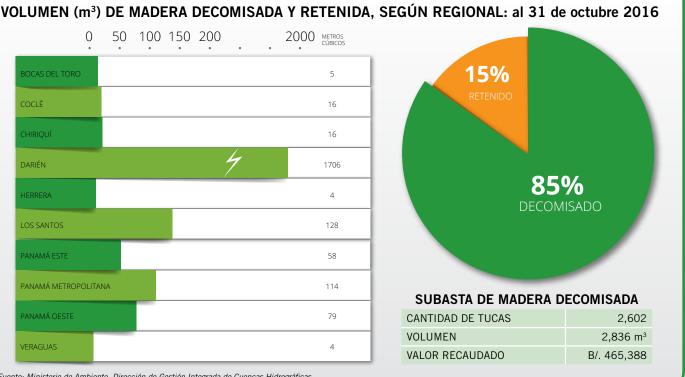
Decomiso de Madera -

Se realizó el operativo *Proteger y Controlar, Ayuda a Conservar*, en el área de Panamá Este y Darién, con el objetivo de disminuir la deforestación, la tala y la movilización de madera ilegal.









Proyectos que contribuyen a la línea de acción

Fuente: Ministerio de Ambiente. Dirección de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas

Gobernanza forestal en los bosques tropicales de la región del Darién, Panamá

Tiene como objetivo fortalecer los mecanismos de gobernanza y gobernabilidad como marcos políticos que valoran todos los bienes y servicios provenientes de bosques naturales, beneficiando las comunidades locales y reduciendo las tendencias de ilegalidad y degradación forestal en la región del Darién en Panamá. Con esta finalidad se realiza:

- Firma del Acta de Inicio de la Consultoría sobre el Diseño e implantación de un sistema de trazabilidad y control forestal.
- Capacitaciones sobre trazabilidad forestal, realizadas en Darién y dirigidas a Técnicos Forestales de MiAMBIENTE, Técnicos Privados y Usuarios. Beneficiando a noventa personas.
- Compra de 57,000 chips que serán utilizados para identificar la procedencia de la madera desde el sitio en que se taló y su movilización a los centros de transformación de las maderas, para comprobar la legalidad de la misma.
- Se fortalecieron tres puestos de control en Panamá Este y Darién, con la compra de equipos de comunicación y herramientas varias.







ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO AGUA

Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050: Agua para todos

Con el propósito de constituir un instrumento de planificación nacional para definir las políticas públicas destinadas a mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad aceptable, el Consejo de Gabinete aprobó la Resolución que adopta el Plan Nacional de Seguridad Hídrica (PNSH) y establece el Consejo Nacional de Agua y la Secretaría Técnica de Seguridad Hídrica.

El PNSH representa una hoja de ruta solidaria para garantizar el acceso justo y equitativo del agua a toda la población y sectores productivos en cantidad suficiente y calidad aceptable, asegurando la disponibilidad y protección de los recursos hídricos y los ecosistemas en un clima cambiante.



El Plan fue validado en 12 consultas públicas realizadas a nivel nacional con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde participaron más de 1,500 personas miembros de los diferentes gremios (agropecuarios, empresariales, la academia, grupos ambientalistas, ONG, Juntas Administradoras de Acueductos Rurales, miembros de la sociedad civil y dirigentes de las etnias originarias).

Metas del Plan



META No. 1

Acceso universal al agua de calidad y servicios de saneamiento



META No. 2

Agua para el crecimiento socioeconómico inclusivo



META No. 3

Gestión preventiva de riesgos relacionados con el agua



META No. 4

Cuencas hidrográficas saludables



META No. 5

Sostenibilidad Hídrica

Creación de CONAGUA

Se crea el **Consejo Nacional del Agua (CONAGUA),** como la entidad encargada de impulsar, orientar, coordinar, y garantizar el desarrollo e implementación del Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015- 2050: Agua para Todos.

El CONAGUA estará conformado por la Ministra de Ambiente, quien la presidirá; o el viceministro en ausencia de la Ministra, el Ministro de Economía y Finanzas; o quien este designe, el Ministro de Salud; o quien este designe, el Ministro de Desarrollo Agropecuario; o quien este designe, el Administrador de la Autoridad del Canal de Panamá; o quien este designe, el Administrador General de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos; o quien este designe y la Directora del Instituto de Acueductos y Alcantarillados; o quien este designe.



Elaboración de Balances Hídricos en tres cuencas de la provincia de Chiriquí -

MiAMBIENTE realizó un estudio de evaluación de la disponibilidad hídrica (oferta y demanda) de las cuencas hidrográficas de los ríos Chiriquí, Chiriquí Viejo y Chico. Es el primer estudio en Panamá que contabiliza la oferta

y el nivel demanda del recurso hídrico y determina la cantidad de agua disponible para su manejo o gestión; aporta elementos necesarios para una adecuada gestión, planificación y conservación del recurso hídrico.

Además, esta propuesta incluye técnicas novedosas en el país, como es la utilización de los Sistemas de Información Geográfica como herramienta de análisis y modelaje ambiental y el establecimiento de una metodología multicriterios para la priorización de áreas para el manejo del recurso hídrico; Otro



aspecto importante de este proyecto, es el impacto que tendrá en el ámbito educativo, a través del entrenamiento de estudiantes universitarios e investigadores en los campos de eco hidrología, sistema de información geográfico y manejo integrado de cuencas hidrográficas.

Instalación de Estaciones Hidrometeorológicas

MiAMBIENTE tiene programado realizar la instalación de estaciones hidrométricas y meteorológicas en 2 cuencas hidrográficas de la provincia de Chiriquí. Por lo que en coordinación con ETESA, ha realizado varias visitas a campo para la evaluación de los posibles sitios para la instalación de estas estaciones.

Al finalizar estas giras, se propone lo siguiente:

- Instalación de una estación hidrológica y meteorológica en el puente del Rio Caldera a la altura de la Feria de Boquete.
- Instalación de una estación Meteorológica en Alto Chiquero en la caseta del Ministerio de Ambiente. También se propone una estación hidrológica en el canal de la hidroeléctrica Lorena hacia la hidroeléctrica Prudencia.
- La automatización de la estación meteorológica completa de Paja de Sombrero.



Agua para todos, agua para la vida

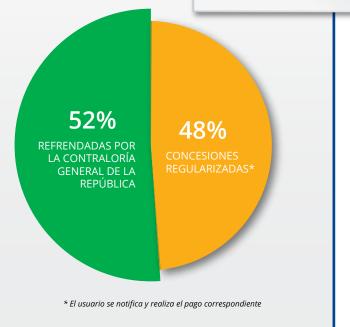
Otorgamiento de Concesiones y permisos de uso de agua:

Concesiones permanentes de uso de agua: al 31 de octubre de 2016

PROVINCIA	NUEVAS SOLICITUDES
BOCAS DEL TORO	2
CHIRIQUÍ	42
HERRERA	2
PANAMÁ ESTE	1
PANAMÁ METROPOLITANA	2
PANAMÁ OESTE	3
VERAGUAS	1



383



Fuente: Ministerio de Ambiente, Dirección de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas, Octubre 2016



Implementación de Bioindicadores al índice de calidad del agua -

Se refrenda el Convenio entre MiAMBIENTE y el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, cuyo objetivo principal es la implementación de Bioindicadores al Índice de calidad del agua, al determinar los organismos Macroinvertebrados Bentónicos en cuerpos de agua superficiales.

Cuencas Hidrográficas

El Índice de Calidad del Agua (ICA) contempla trece parámetros fisicoquímicos y microbiológicos vinculados a la materia orgánica, para el año 2016 se monitoreó 49 ríos en 18 cuencas hidrográficas, recolectando 366 muestras, se realizó un total de 4,576 análisis fisicoquímicos y microbiológicos.

Red Mesoamericana de Calidad de Agua. -

La Red Mesoamericana de Calidad del Agua (REMECA), es una herramienta de adaptación al Cambio Climático, con la finalidad de realizar monitoreo de la Calidad de las Aguas Costeras de la Región Mesoamericana, para unificar parámetros e indicadores del cambio climático.

Monitoreo de la calidad de las aguas costeras de la región Mesoamericana

NIÚMEDO DE

	CITIO DE MILIECTREO	MUESTRAS	1.	
	ISLA COLÓN	78	۱À	VA
	PUNTA GALETA	10		loı itr
	PLAYA TETA (PUNTA BARCO)	10	to	ota
	REFUGIO MARINO (LA MARINERA)	10		or Xí
	PLAYA HERMOSA (HORCONCITO)	10	-	
Fuente: Ministerio de Ambiente, Dirección de Protección de la Calidad Ambiental				

ÁNALISIS REALIZADOS

Clorofila, Enterococos, Nitratos, Fosfatos, Nitrógeno total, Fósforo total, pH, Conductividad, Salinidad, Oxígeno disuelto

TOTAL DE ÁNALISIS REALIZADOS

118

análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos

Proyecto GEF/PNUMA

El proyecto "Fondo prototipo Regional del Caribe para la Gestión de Aguas Residuales (CReW)" tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades técnicas de MiAmbiente, para la evaluación, seguimiento y control de la contaminación de ecosistemas marino costeros debido a las aguas residuales domésticas en Isla Colón, provincia de Bocas del Toro, promoviendo la participación de la ciudadanía y las autoridades locales.

Fortalecimiento Institucional

EL Laboratorio de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente obtiene Certificación de Excelencia ante ERA Laboratories Inc., al obtener 100% de aceptación en estudio de Inter-comparación de Análisis de Aguas Residuales – año 2016.

Sanidad Básica 100/0

El Plan Estratégico de Gobierno, establece entre una de sus metas prioritarias, la implementación del Programa Sanidad Básica, 100% agua potable / 0 letrinas, el cual tiene como propósito dotar el país de agua potable las 24 horas del día y eliminar las letrinas a nivel nacional, mediante la construcción de baños higiénicos.

Requiriendo una línea base de la calidad de agua para consumo humano a nivel nacional, se muestrearon 3,383 diferentes fuentes a nivel nacional, superficiales y subterráneas; distribuidas en acueductos rurales, pozos y plantas potabilizadoras (incluyendo agua cruda y tratada de esta última).

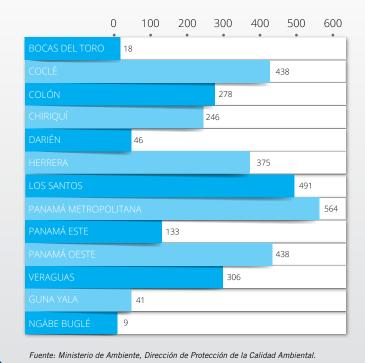
MUESTRAS DE FUENTES A NIVEL NACIONAL

3,383

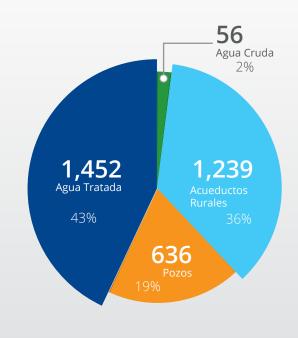
Para el desarrollo de las actividades de muestreo, se contó con una participación de técnicos a nivel interinstitucional, mayor a 200 personas, haciendo un total de 11,000 horas/hombre de actividad.



Cantidad de muestras por provincia



Cantidad muestreada según su tipo





Sensibilizaciones y capacitaciones nacionales e internacionales -

Jornadas de Sensibilización en Concesiones de agua

En el tema de concesiones de agua, se ha participado en jornadas de sensibilización a la sociedad en general, entre ellos estudiantes universitarios. Entre los temas tratados, se explicaron los avances realizados en concesiones de agua, prescripciones, conflictos de uso de agua, resolución para legalizar el uso de agua de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales y el Plan Nacional de Seguridad Hídrica.



Foro de seguridad hídrica

En conmemoración del Día Mundial del Agua, el MiAMBIENTE en coordinación con otras entidades que conforman el Comité de Alto Nivel de Seguridad Hídrica, se realizó el Foro: "Seguridad Hídrica – Agua Para Todos", que tuvo como objetivo discutir sobre la necesidad de tomar conciencia sobre la importancia del agua en el contexto de la realidad nacional y como complemento a las consultas que se hacen en todo el país para el diseño de un Plan Nacional de Seguridad Hídrica (PNSH) que defina las responsabilidades que caben tanto al Gobierno Nacional, como a la sociedad civil.





Sensibilizaciones y capacitaciones nacionales e internacionales (Cont.)

Curso Introductorio de la Gestión del Ciclo del agua

Gestionado por el Instituto de Hidráulica Ambiental (IH) Cantabria, ciudad de Panamá.

nuestro país

Seminario en hidrología y aguas Con la colaboración de la Embajada de Israel en Panamá, se organizó subterráneas: Alternativas de fuentes un seminario para intercambiar información y experiencias con el de abastecimiento de agua, para experto israelí Eilon M. Adar, del Instituto Blaustein de Investigaciones garantizar la seguridad hídrica en Desérticas de la Universidad Ben Gurion de Negev.

> Este seminario tuvo como objetivo dar a conocer la información existente en el tema de aguas subterráneas de la República, con la intención de ampliar la información y buscar nuevas alternativas de fuentes de abastecimiento de agua, para garantizar la seguridad hídrica en nuestro país.

Gestión Integrada de Crecidas (GIC)

Montevideo, Uruguay.

Gobernanza del agua de América Latina

Montevideo, Uruguay.



Taller "Definición de metodologías para la estimación del caudal ambiental"

Su objetivo es definir la metodología para la determinación de los caudales y se realizó con la participación de expertos internacionales y nacionales, como el hidrólogo Jerónimo Puertas, de la Universidad de Caruña - España y Héctor Alexander Serrano, del Banco Mundial.

Convenio Marco de Cooperación Académica, Científica y Técnica entre El Ministerio de Ambiente y la Universidad de Panamá

Se activa el Convenio marco de cooperación académica, científica y técnica, entre la Universidad de Panamá -Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) y MiAMBIENTE.



Proyectos que contribuyen a la línea de acción _

Proyecto de Técnicas de Monitoreo de la Calidad del Agua

Mejoras al Laboratorio de Calidad en Panamá y Construcción del Nuevo Laboratorio

- Se contrataron los trabajos de Adecuación de los Sistemas de Distribución Eléctricos del Laboratorio de Calidad Ambiental.
- Se dió inicio al proceso de legalidad del terreno, en donde se construirá el futuro Laboratorio Regional de Calidad de Agua en Los Canelos de Divisa y se elaboraron los pliegos de cargo para el "Estudio, Diseño, Construcción y Certificación Leed del Laboratorio.

Caudal Ecológico, Oferta y Balances Hídricos

Se inició la consultoría para determinar el caudal ambiental en las cuencas hidrográficas de los ríos Chiriquí Viejo y Chiriquí y evaluación de la disponibilidad hídrica (Oferta y Demanda Hidrológica) de las cuencas hidrográficas de los ríos La Villa, Santa María y Grande.



Red hidrometeorológica y piezométrica

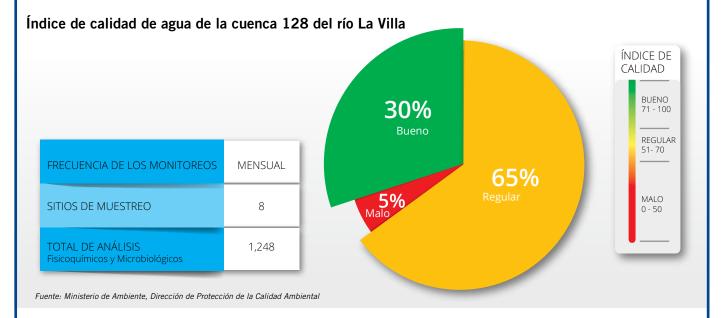
Para el desarrollo de sistemas de información oportuna, confiable y asequible, que favorezcan una alta capacidad de negociación y concertación entre los diferentes actores sociales, se lograron los siguientes avances:

- La Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) comunicó a MiAMBIENTE, la disposición de firmar un memorándum de entendimiento para la adquisición de una red hidrometeorológica en las cuencas hidrográficas de los ríos Chiriquí Viejo, Chiriquí, La Villa, Santa María y/o Grande.
- Se refrendó por la Contraloría General de la República, el Convenio de Cooperación e Intercambio Técnico y Científico entre MiAMBIENTE y la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A., en asuntos relacionados con la actividad hidrometeorológica.
- Se realizaron reuniones de intercambio técnico, con colaboradores del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas (CIHH) de la Universidad Tecnológica de Panamá, para la creación de una Red Piezométrica en la Región del Arco Seco.

Monitoreo de ríos

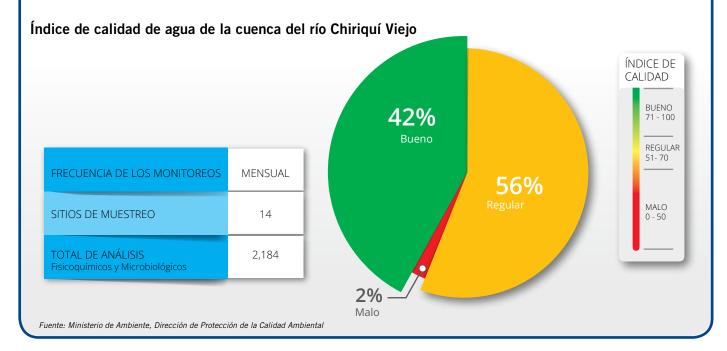
Río La Villa

Desde el 2014 se viene monitoreando frecuentemente el rio La Villa debido a que durante ese año se dió una contaminación de sus aguas con vinaza y que posteriormente se detectó el plaguicida Atrazina dejando a gran parte de su población sin agua potable.



Cuenca Alta del Río Chiriquí Viejo

Para determinar el posible impacto que pudieran generar el uso de los plaguicidas y metales pesados en la Cuenca alta del río Chiriquí Viejo.





CAMBIO CLIMÁTICO





IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL BAJO EN EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y RESILIENTE A LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El Ministerio de Ambiente, continuó con el desarrollo de la Estrategia Nacional de Cambio Climático de Panamá (ENCCP) y la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (ENREDD+), estrategias guías de la ejecución de los proyectos de inversión nacional y externa con la finalidad de reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero a gran escala, a corto y mediano plazo, e incrementar la capacidad adaptativa de la economía nacional en un clima cambiante, de forma equitativa e incluyente.

Contribución Nacionalmente Determinada (NDC)

Durante el 2016 se creó la NDC, por sus siglas en inglés, a la Mitigación del Cambio Climático de la República de Panamá, la cual fue consultada a nivel nacional y posteriormente presentada ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

Cai	C a la Mitigación del mbio Climático la República de Panamá	Año meta: 2050 Cobertura Geográfica: Nacional Gases Considerados: Dióxido de Carbono (CO₂)		
1	Sectores	Energía (Año base: 2014) Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UT-CUTS) (Año Base: 2015)		
2	Contribución a la Mitigación	Al 2050, el 30% de la capacidad instalada de la matriz eléctrica deberá provenir de otros tipos de fuentes de energías renovables (solar y eólica). Reforestación de Zonas Degradadas; Contribución Unilateral: Incremento en la capacidad de absorción de Carbono en un 10% con respecto al BAU al 205 contribución Apoyada: incremento en la capacidad de absorción de carbono en un 80% con respecto al BAU al 2050.		
3	Metodología para las Cuantificaciones de las Emisiones	Directrices para los inventarios Nacionales de GEIs, IPCC		
4	Participación en Mercado de Carbono	Panamá contempla diseñar un mercado de carbono nacional y continuará participando en el mercado internacional. Se tomarán acciones voluntarias en los sectores marítimos y aéreos internacionales que faciliten el cumplimiento de estas industrias, en el marco de la OMI y la OACI, por medio de medidas basadas en mercados.		
5	Construcción y Fortalecimiento de Capacidades	Establecimiento del Centro Internacional de Implementación de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (ICIREDD) con el objetivo de promover una cultura de manejo forestal sostenible y el comercio internacional de reducción de emisiones de carbono.		
6	Financiamiento	Donación al Fondo Verde para el Clima para apoyar la implementación de políticas y proyectos de mitigación y adaptación en todo el mundo.		
7	Fuentes de Datos utilizados para la Definición de la Meta	1era y 2da Comunicación Nacional de Cambio Climático de Panamá; Plan Energético Nacional 2015 - 2050; Base de datos del Proceso de Aprobación de Estudios de impacto Ambiental de MiAMBIENTE; y Estimaciones Preliminares de inventarios de GEIs del sector UT-CUTS para los años 2005, 2010 y 2013.		



Bonn Challenge

Durante la Reunión Regional del Desafío de Bonn - Latinoamérica, el Estado Panameño se adhirió oficialmente al Desafío de Bonn, que constituye una meta global para la restauración de 150 millones de hectáreas de tierras deforestadas y degradas al 2020 y 350 millones de hectáreas al 2030. El ser parte del Desafío de Bonn le brinda la oportunidad al Estado para la captación de fondos internacionales para la implementación de la Alianza por un Millón de Hectáreas Reforestadas, forma parte de la contribución de Panamá ante la Secretaría del Desafío de Bonn.

Panamá fue anfitrión de la Segunda Edición de Bonn Challenge de Latinoamérica, contando con la participación 94 personas, que incluyeron Ministros, Viceministros de la Región Centroamericana y República Dominicana, así como representantes de África y Asia.



ICIREDD

Se finalizan los preparativos para el inicio de operaciones del Centro Internacional para la Implementación de Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y Degradación de los Bosques (ICIREDD). Este centro tiene como objetivo promover la cooperación internacional y el desarrollo de capacidades técnicas y científicas en materia de REDD+, así como impulsar estrategias de desarrollo bajas en carbono. Los Países Miembros Fundadores del Centro aprueban el plan bienal 2016-2017, el Reglamento de Funcionamiento, el Reglamento Financiero, y los términos de referencia para la contratación del equipo de trabajo. Por medio de la ley 44 del 4 de octubre de 2016, la Asamblea Nacional de Panamá aprobó el Acuerdo Constitutivo de ICIREDD. El centro contará con autonomía de gestión, patrimonio propio y personería jurídica al servicio de los países con bosques tropicales. Esta iniciativa fue lanzada por el Excelentísimo Señor Presidente Juan Carlos Varela



en la Vigésima Primera Conferencia de las Partes (COP21) de la CMNUCC en París, Francia en diciembre de 2015.

Acuerdo de París

La Asamblea Nacional de Panamá, aprobó la Ley 40 de 12 de septiembre de 2016 que ratifica el Acuerdo de París, el cual tiene como meta la estabilización de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) a un nivel que permita impedir el aumento de la temperatura promedio global por debajo de los 2° C, lo que muestra la seriedad de Panamá como Estado comprometido con la seguridad climática de su población.





Mitigación y Adaptación del Cambio Climático

Continuamos implementando el **Proyecto Evaluación de Necesidades Tecnológicas para la Mitigación y Adaptación del Cambio Climático en Panamá** el cual tiene como objetivos:

- Identificar y priorizar, por medio de procesos participativos, tecnologías que puedan contribuir a las metas de mitigación y adaptación del país.
- Identificar las barreras que impiden la adquisición, desarrollo y difusión de tecnologías priorizadas.
- Desarrollar Planes de Acción Tecnológicos.

REDD+

Durante el año 2016, se apalancó un significativo monto de fondos externos no rembolsables para el impulso de iniciativas nacionales de mitigación y adaptación, a saber:

- REDD+ Basado en Resultados (RRR+ por sus siglas en inglés): Esta iniciativa será financiada con el apoyo de una donación de B/. 430,000 del Gobierno de Noruega al Ministerio de Ambiente para trabajar por un periodo de tres años.
- El Gobierno de Italia ha destinado B/. 450,000 para apoyar al Ministerio de Ambiente a incrementar las acciones destinadas al impulso del involucramiento del sector privado en las iniciativas nacionales e internacionales de mitigación y adaptación.



US\$ 891,200

• La Fundación Konrad Adenauer (KAS): ha destinado B/. 11,200 para la implementación del proyecto "Fomento de la Cultura Metro Ambiental: Instalación de Pantallas con Información Climática en las Estaciones del Metro".

Impulso de un cambio transformacional en el modelo de desarrollo panameño

Compromiso de introducir la variable climática en todas las actividades, proyectos, programas y planes que desarrolla el Estado por medio del trabajo en conjunto realizado por el Comité Nacional de Cambio Climático de Panamá.

Se desarrolló en conjunto con el sector privado y organismos del Estado, una cartera de 12 proyectos enfocados en Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropiadas (NAMA, por sus siglas en inglés), los cuales, al finalizar los procesos de implementación reducirán más de 30 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalentes por año.





Incremento en la capacidad adaptativa del país ante los efectos adversos del Cambio Climático

Se realizaron tres jornadas de trabajo con miembros de la sociedad civil, entidades gubernamentales, pueblos indígenas y empresa privada, con miras a identificar las zonas del país con mayor vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático y cómo incrementar la capacidad de adaptación de las poblaciones en estas zonas, con el objetivo de disminuir sus niveles de vulnerabilidad.



Implementación de un Mercado Nacional de Emisiones

En agosto de 2016, Panamá fue anfitrión del Foro Latinoamérica y el Caribe del Carbono, al cual asistieron más de 815 expertos nacionales e internacionales, continuando con la elaboración del marco conceptual para la implementación de un mercado nacional de emisiones. Se prevé contar con un sistema que permita el



registro nacional e internacional de emisiones, la participación de actores privados y gubernamentales tanto en la oferta como en la demanda, el sistema y registro de las compensaciones, la certificación para la generación de las unidades comercializables y el reporte de datos para la facilitación de los sistemas de contabilidad nacional.

Desarrollo e Implementación de la Estrategia Nacional REDD+

Se realizó el lanzamiento del proyecto "Consolidación de la fase de preparación para la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques (REDD+) en Panamá," el cual crea y aplica políticas de desarrollo que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales y que reconozcan el valor



económico y social de los servicios ambientales y de la conservación de la biodiversidad. Mediante la implementación de este proyecto, se finalizará el diseño de la ENREDD+ estableciendo el mecanismo de reclamos para REDD+ en Panamá. Los fondos para la ejecución de este proyecto provienen de una contribución no-reembolsable de 4.1 millones de balboas por parte del Fondo Cooperativo para el Carbono Forestal – FCPF a MiAMBIENTE.

Video Musical Oficial de la Alianza por el Millón de Hectáreas

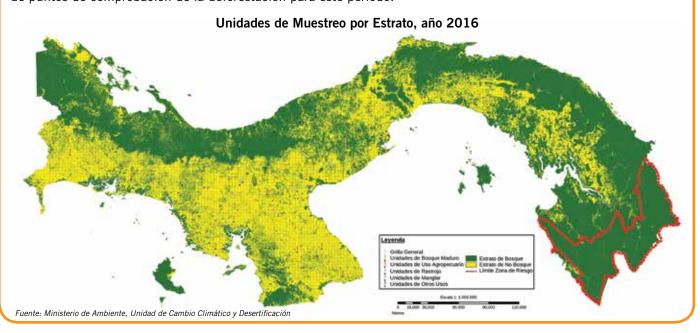
Se elaboró un video musical, tipo jingle, con el músico panameño Kafu Banton y niños de escuela, el cual se utilizó como la canción oficial de la Alianza por el Millón de Hectáreas Reforestadas y el Gran Día Nacional de Reforestación, el cual fue filmado en el Parque Nacional Metropolitano de Panamá.



Inventario Nacional Forestal y de Carbono

Para la elaboración del Inventario Nacional Forestal y de Carbono se definieron cinco estratos para la toma de datos de biomasa y carbono (bosque, manglar, rastrojo, uso agropecuario y otras coberturas y usos), determinándose bajo procedimientos estadísticos la cantidad de unidades de muestreo a medir en cada uno de estos estratos.

Para calcular la cantidad de carbono almacenado en la vegetación y suelos del territorio nacional en campo, se realizaron ocho giras de comprobación de los cambios de coberturas y uso de suelo en base a los análisis previos de imágenes de Landsat en el territorio nacional para el periodo de 2012 al 2016, obteniendo como resultado una capa de puntos de comprobación de la deforestación para este periodo.

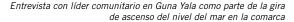


Unidades de Muestreo a Nivel Nacional

El proyecto Protección de las Reservas y Sumideros de Carbono en los Manglares y Áreas Protegidas de Panamá, genera información técnica y socioeconómica, que permite contribuir a la gestión del riesgo y del cambio climático.

Lanzamiento de la Tercera Comunicación

El desarrollo de la Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y el Primer Reporte Bienal de Actualización sobre Emisiones de Gases de Efecto Invernadero tiene como objetivo la integración y gestión del cambio climático, en los objetivos nacionales y sectoriales de desarrollo por medio de la generación de información científica sobre el estado actual del impacto del cambio climático en Panamá, y cómo el desarrollo nacional aporta a este fenómeno.







Implementación de nuevos NAMAs

Durante este año se han logrado importantes avances en las siguientes NAMA:

- NAMA de Movilidad Urbana Sostenible: se finalizó el Documento Conceptual de NAMA, y los estudios de factibilidad del mismo.
- NAMA de Eficiencia Energética: se dio inicio al proceso de contratación de la consultoría para la fase de preparación;
- NAMA Porcina: se elaboró un borrador para la modificación del Decreto Ejecutivo N°357 de 1997, el cual reglamentó el manejo ambiental de forma integral de las granjas porcinas dirigido hacia una producción más limpia;
- NAMA de Política Verde del Estado: el Estado inició la modernización de sus sistemas administrativos reduciendo el consumo de papel en sus trámites internos y externos, paralelo a esto las actuales y futuras licitaciones para nuevas edificaciones y proyectos de infraestructura del Estado incluyendo especificaciones sobre diseño y construcción sostenible.



Reunión de Coordinación sobre la ENREDD+

Durante el transcurso del 2016, se identificaron las prioridades de las actividades a realizar en los bosques de los pueblos originarios representados por las autoridades de sus congresos y actores claves de los sectores público, privado y no gubernamental.

Se realizaron nueve foros de consulta (participación ciudadana) para la pre validación de la ENREDD+ a nivel nacional con la inclusión y participación de los cinco grupos de actores claves de REDD+:

- Pueblos Indígenas.
- · Comunidades Afrodescendientes.
- Familias Campesinas.
- Organizaciones e Instituciones Públicas y Privadas.
- Mujeres y hombres por la igualdad de género y empoderamiento de la mujer en el bosque, incluyendo la población de cuatro territorios indígenas del Oriente Panameño (Comarca Emberá-Wounaan, Territorio Emberá de Alto Bayano, Tierra Colectiva Emberá-Wounaan, Pueblo Nacional Wounaan).





Jornadas de sensibilizaciones y capacitaciones en cambio climático

Las sensibilizaciones realizadas bajo esta línea de acción, se enfocaron en grupos comunitarios, sociedad civil, empresa privada y funcionarios de MIAMBIENTE a nivel nacional, sobre todo en estos últimos, de tal manera que se genere un empoderamiento del tema a nivel local. Se logró un total de 2,500 personas sensibilizadas y capacitadas en un total de 55 actividades realizadas.



Los temas que abarcaron las sensibilizaciones involucran:

- · Generalidades de cambio climático.
- El Acuerdo de Paris.
- Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC).
- Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCCP).

Fuente: Ministerio de Ambiente, Unidad de Cambio Climático y Desertificación



Foros de participación con autoridades tradicionales y líderes de comarcas indígenas

Se convocaron a las autoridades representativas de 11 congresos y consejos de comarcas y territorios indígenas para determinar su efectiva participación en la elaboración de la ENREDD+. También plantea el abordaje de los 19 puntos de interés de los pueblos indígenas que en octubre del 2009, solicitaron como pliego de peticiones para ser incorporados en la implementación de actividades REDD+ y como condición para su participación en el proceso.





Campaña Bosques Vivos

Se desarrolló la campaña *Bosques Vivos*, con información sobre REDD+; se utilizaron 48 fotografías y dos estructuras con televisores con emisión de 20 cápsulas audiovisuales; mensajes claves y fotos con contenido sobre el ambiente y recursos naturales y una serie de artes gráficas y audiovisuales.

Exposición de Bosques Vivos

Con un flujo diario de 25,000 a 35,000 personas en cada lugar en donde se exhibió, esta campaña fue montada en:

- Albrook Mall
- Aeropuerto Internacional de Tocumen
- Alta Plaza Mall
- En las estaciones del Metro de San Isidro y 5 de Mayo



Negociaciones Internacionales

Panamá, después de 2 años de liderar la Coalición de Países con Bosques Tropicales hizo entrega del mando a la República Democrática de El Congo.

Como parte del Plan Estratégico de Gobierno, MiAMBIENTE contribuyó en el diseño del manual de reglas del Acuerdo de París, buscando que quede reflejado el concepto de integridad ambiental, y que se reconozca dentro del Acuerdo de París que las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero, provenientes de la disminución de la deforestación y degradación de los bosques, pueda participar de los futuros mecanismos de mercado dentro del nuevo esquema en desarrollo como parte del Acuerdo.



Programa de Gestión de Riesgos Ambientales

Política Nacional de Manejo Integrado del Fuego en Masas Vegetales

- Control de Incendios en Masas Vegetales, Operativo Tuira 2016, en la provincia de Darién.
- MiAmbiente participó en el Centro de Operaciones de Emergencia en Aguadulce, y llevó a cabo un monitoreo total de Incendios en Masas Vegetales en todo el país.
- Reuniones de Coordinación sobre preparativos para atender incendios en masas vegetales y coordinaciones de planificación y preparativos para el verano 2017, con personal de la Comisión Nacional para la Prevención, Control y Manejo de los Incendios Forestales (CONPRECMAIF).



Incidencias Ambientales

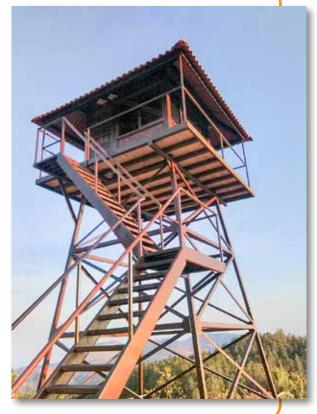
Hasta el mes de octubre, se habían atendido 59 emergencias ambientales que incluían derrames de hidrocarburos (lubricantes, gasolina, diesel), derrames de aguas residuales, contaminación de recurso hídrico con desechos químicos, con excretas entre otros.

Proyectos que contribuyen a la linea de acción

"Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Ambiente en el Manejo Integrado del Fuego en los Bosques Tropicales de Panamá"

Cuyo objetivo es fortalecer la capacidad del Ministerio de Ambiente, de la Comisión Nacional para la Prevención, Control y Manejo de los Incendios Forestales (CONPRECMAIF).

- Capacitó a 48 técnicos de las instituciones que forman parte de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC): Ministerio de Ambiente, SINAPROC, Benemérito Cuerpo de Bomberos, Servicio Nacional de Fronteras, Servicio Aéreo Nacional, Aeronáutica Civil y Policía Nacional, en Investigación de Causas de ocurrencia de los Incendios de Masas Vegetales, y en Valoración de Daños causados por los Incendios de Masas Vegetales.
- Construcción y equipamiento de dos torres de observación y vigilancia para la detección de incendios de masas forestales, ubicadas en la Reserva Forestal La Yeguada y la Reserva Hídrica Cerro Guacamaya.







MAYOR TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LOS TRÁMITES

Este modelo tiene el objetivo de ejecutar con mayor transparencia y eficiencia, los trámites internos con el objetivo de elaborar, aprobar e implementar manuales de procedimientos de los diferentes procesos internos del Ministerio, que permitan mejorar la eficiencia institucional y brindar servicios de alta calidad a la ciudadanía.

Anteproyecto de Ley de Incentivos Forestales

DECOLLICIÓN EN MATERIA.

Tiene por objetivo aumentar la cobertura forestal del país, por medio de la creación y aplicación del Programa de Incentivos para Apoyar los Objetivos de la Alianza por el Millón de Hectáreas Reforestadas, fomentando la inversión en actividades forestales, con inclusión social y en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

También incrementará la disponibilidad de materia prima forestal certificada por medio de la reforestación o forestación comercial, reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal y aumentar la resiliencia de las cuencas y costas frente a los efectos adversos del cambio climático y aumentar las reservas de carbono forestal de Panamá.



Marco Jurídico

El Ministerio de Ambiente, durante el año 2016, ha emitido en total los siguientes documentos:

CANTIDAD DE

GESTIÓN INSTITUCIONAL RECURSOS FORESTALES	15
RECURSOS FORESTALES	
NECONSOS I ONESTA LEES	4
RECURSOS HÍDRICOS	5
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	9
PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1

RESOLUCIONES EMITIDAS POR MIAMBIENTE - 2016

34

Fuente: Ministerio de Ambiente, Oficina de Asesoria Legal

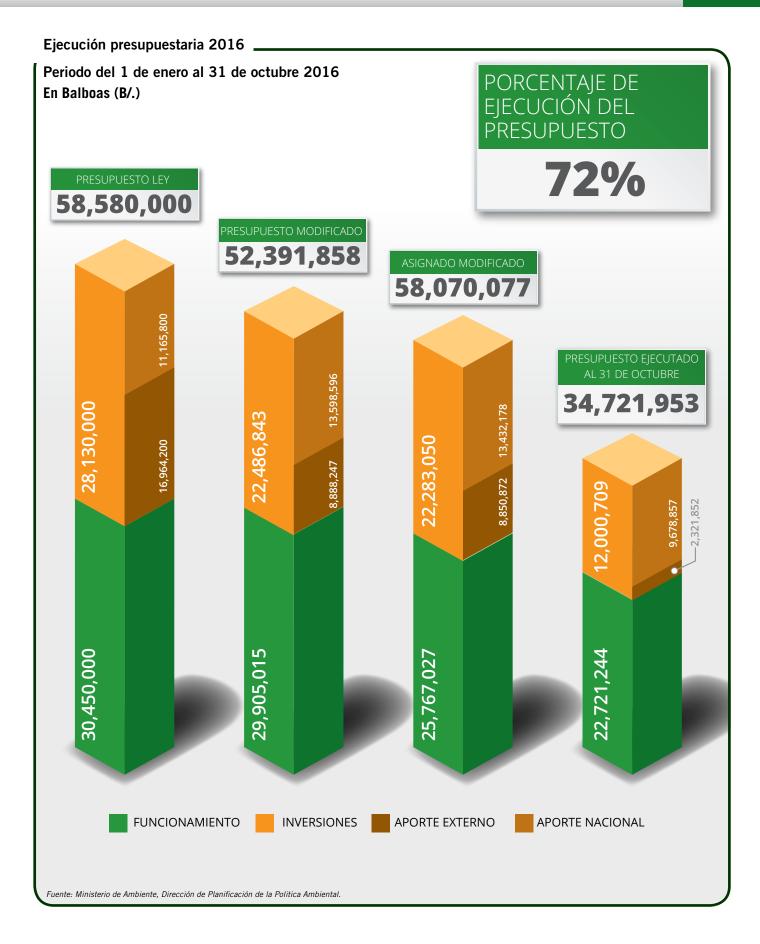


Presupuesto Ley .

Presupuesto Institucional

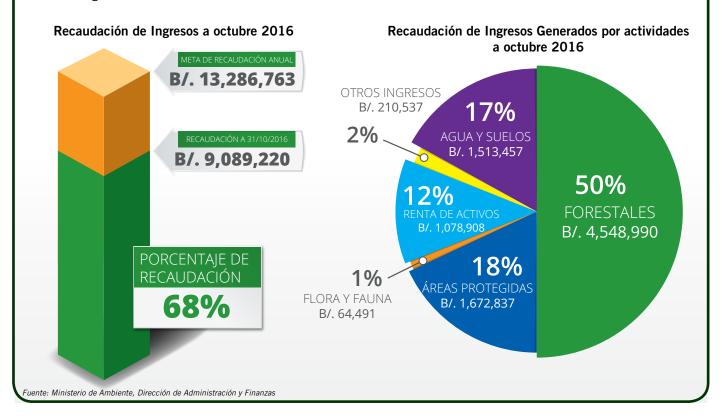
Para la Vigencia Fiscal 2016, se le asignó a MiAMBIENTE, un presupuesto Ley de B/.58,580,000, y modificado a B/.52,391,858. Al presupuesto de funcionamiento le correspondió el 53.64% y al presupuesto de inversiones un 46.36%.

Detalle	Presupuesto Ley (B/.)	Presupuesto Modificado (B/.)	Asignado Modificado (B/.)	Ejecutado 31/10/2016 (B/.)	Ejecución vs Asignado Modificado
FUNCIONAMIENTO	30,450,000	29,905,015	25,787,027	22,721,244	88%
I. Dirección Y Administración General	18,938,198	18,458,191	15,993,790	13,944,628	87%
Ii. Áreas Protegidas Y Vida Silvestre	4,299,592	4,198,761	3,593,905	3,178,724	88%
lii. Gestión Ambiental	3,838,571	3,934,748	3,360,007	3,037,191	90%
Iv. Gestión Integrada de Cuencas	3,373,639	3,313,315	2,839,325	2,560,702	90%
INVERSIONES	28,130,000	22,486,843	22,283,050	12,000,709	54%
Aporte Nacional	11,165,800	13,598,596	13,432,178	9,678,857	72%
Aporte Externo(1)	16,964,200	8,888,247	8,850,872	2,321,852	26%
I. Investigación y Manejo de Recursos Naturales	19,367,000	12,707,326	12,605,561	8,014,106	64%
II. Conservación y Desarrollo Sostenible	5,301,000	4,993,120	4,951,150	1,265,537	26%
III. Fortalecimiento Institu- cional	3,462,000	4,786,397	4,726,339	2,721,066	58%
GRAN TOTAL Fuente: Ministerio de Ambiente, Direcció	58,580,000	52,391,858	48,070,077	34,721,953	72%



Gestión de ingresos

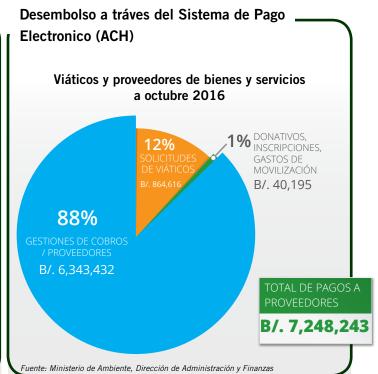
Al 31 de octubre de 2016, la recaudación de ingresos fue de B/. 9,089,220, alcanzando un 68% de la meta total de recaudación de ingresos programada para el año fiscal. La recaudación de ingresos a través de prestaciones de servicios ingresan directámente a la Cuenta Única del Tesoro (CUT).



Compras

A inicios del 2016, se cambió el sistema de adquisición debido al cambio de Autoridad (SIAFPA) a Ministerio (SAP-Istmo), atendiendo el importante compromiso de garantizar la compra eficiente y la disponibilidad de cuministere para la institución





Fortalecimiento de la infraestructura informática

A través de programas de mantenimiento, elaboración de nuevas aplicaciones de consulta, apoyo a los usuarios, mejorando y optimizando los reportes solicitados.

Sistemas informáticos nuevos desarrollados e implementados:

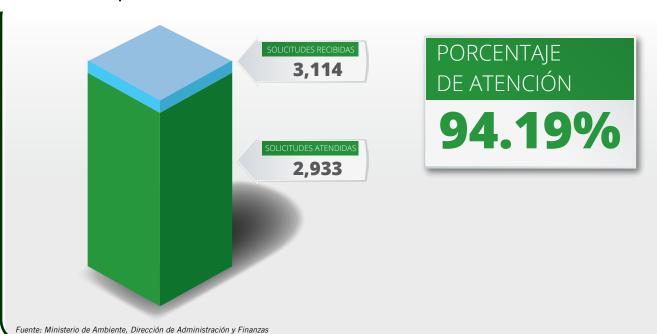
- Sistema de Salvoconducto, redujo el tiempo del trámite y gasto de papel.
- Registro y actualización de solicitudes de personería de las Organizaciones de Base Comunitaria (OBC).
- CONTROL-DOC, (gestor de documentos) para el registro de la correspondencia institucional, actualmente se ha implementado en cuatro Direcciones (DASIAM, DIPROCA, DIEORA, DAPVS).
- Implementación de una nueva plataforma de correo institucional, obteniendo un mayor desempeño, minimizando riesgos y garantizando disponibilidad en todo momento.



Entrega de equipos de cómputo a las Direcciones Regionales

- Se entregaron equipos informáticos en el marco de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación.
- MiAMBIENTE, mediante Decreto Ministerial oficializó la creación de la Comisión Asesora para la Modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), la cual está conformada por nueve profesionales panameños que aportarán sus conocimientos y experiencias para la revisión técnica de los actuales EIA y elaborarán un documento para consulta pública.

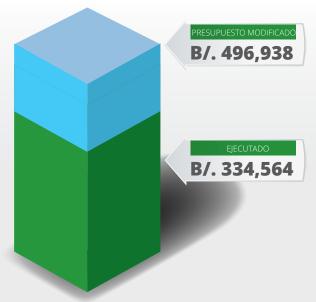
Solicitudes de soporte técnico al 31 de octubre de 2016 _



Rehabilitación y Remodelación de Edificios

Este año se realizaron trabajos de reparaciones y mejoras a las instalaciones del ministerio en las agencia, oficinas regionales y del nivel central.

Presupuesto para reparaciones y mejoras a Regionales y Agencias



PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

67.33%

Fuente: Ministerio de Ambiente, Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre.







FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

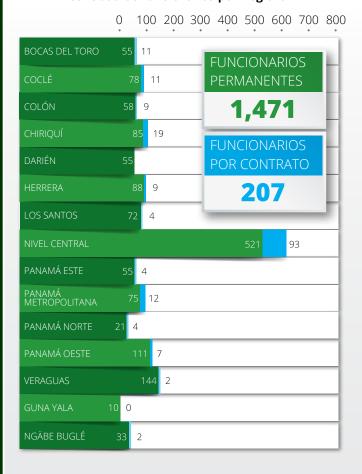
Recursos Humanos

La verdadera importancia de los recursos humanos de toda organización, se encuentra en su habilidad para responder favorablemente y con voluntad a los objetivos de la misma. Esto requiere que funcionarios, con la combinación correcta de conocimientos y habilidades, se encuentre en el lugar y en el momento adecuados para desempeñar el trabajo necesario. Las organizaciones poseen un elemento común: todas están integradas por personas, por eso no es exagerado afirmar que constituyen el recurso más preciado para MiAMBIENTE.

FUNCIONARIOS DE MIAMBIENTE

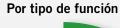
1,678

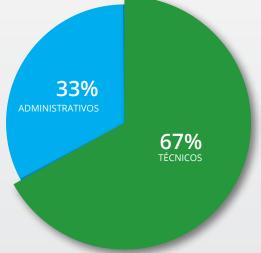
Cantidad de funcionarios por Regional



Funcionarios por géneros







Fuente: Ministerio de Ambiente, Oficina Institucional de Recursos Humanos.



Administración y planificación de recursos humanos

Siendo el Recurso Humano nuestro activo más importante, durante el año 2016, se realizaron las siguientes actividades:

Evaluación del Desempeño

Se evaluó el desempeño del servidor público en sus labores rutinarias, identificando las limitaciones que afectan el buen desempeño y realimentar al subsistema de clasificación de cargos, con miras a la actualización de las descripciones del puesto. Se evaluaron un total de 320 servidores públicos de ley especial que realizan las Funciones Técnicas. De igual forma, también se aplicó la evaluación a 166 servidores del personal transitorio para la renovación del contrato para el periodo 2017.

Capacitación

A nivel nacional de enero a octubre se han capacitado (1,218) servidores públicos, (635) hombres y (583) mujeres

Pasantías

Con el fin de integrar, ambientar, capacitar y orientar al estudiante dentro del lugar de trabajo de acuerdo con sus respectivas carreras, se dieron 152 pasantías distribuidas en todas las instalaciones del Ministerio.

Apoyo Económico

Se entregaron un total de (37) apoyos económicos de acuerdo a la Resolución No. 0464-2015 del 27 de octubre de 2015, donde la autoridad nominadora tiene a consideración un fin fundamental, autorizar la entrega de una contribución económica a causa de defunciones y en caso de pérdidas materiales en su vivienda por desastres naturales o accidentes, para así aligerar la carga pecuniaria que representan.

Aplicación de Vacunas a Guardaparques

En el marco de la celebración del Día del Guardaparque, en el Centro de Visitantes del Parque Nacional Chagres, se aplicaron vacunas y exámenes de optometría en coordinación con la Clínica del MOP y la Policlínica de San Juan de la provincia de Colón.

Mes de los Recursos Naturales

Con el fin de concientizar al hombre con respecto a la importancia de proteger los recursos naturales, de no agotarlos ni provocar desequilibrios, se distribuyeron panfletos y tarjetas con mensajes alusivos a la fecha entre el personal, visitantes y transeúntes.

Feria de Salud y venta de productos agrícolas:

Se realizaron ferias de salud y venta de productos agrícolas para los colaboradores de nivel central, quienes se beneficiaron de vacunaciones, de los servicios de una nutricionista, fonoaudiología, atención con medicina general, toma de presión, orientación de la Región Metropolitana de Salud en el tema del Zika y Chicungunya, además, de obtener productos agrícolas (orgánicos) a bajos costos con nuestros voluntarios ambientales de Panamá Oeste y una Escuela Agropecuaria del Ministerio de Educación.



CAPACITACIONES

A NIVEL NACIONAL

1,218

Verano Feliz

Se invitó a jóvenes de 11 a 17 años, hijos de servidores públicos a visitar al Panamá Rainforest - Discovery Center, el Parque Municipal Summit y el Sendero El Charco, en el Parque Nacional Soberanía, donde conocieron e interactuaron con la naturaleza y conocieran la biodiversidad de nuestro país.

Día Mundial del Corazón

Se realizó campaña de sensibilización a través de un protector de campaña con mensajes alusivos a la fecha y se distribuyeron tarjetas con mensajes del cuidado del corazón.



Atención de Salud Primaria

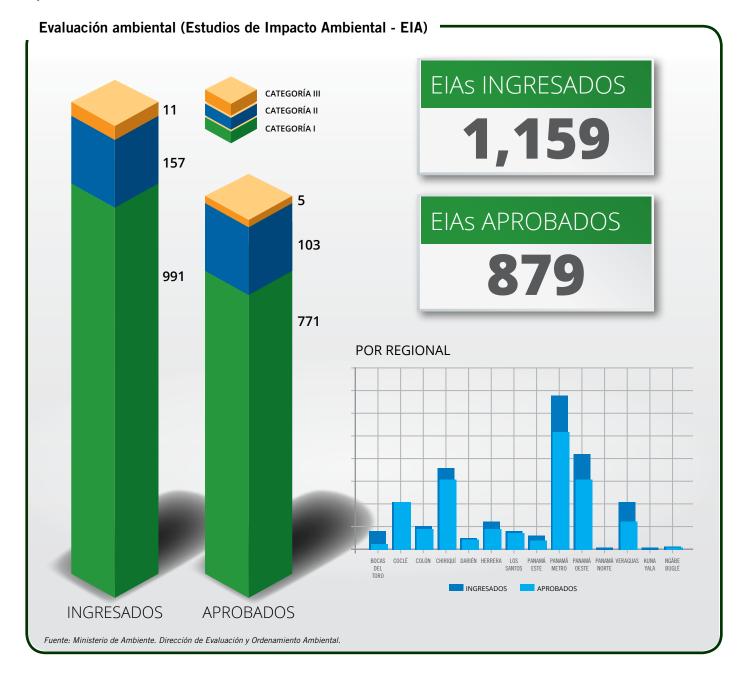
La Fundación de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas (FOSEMO), efectuó exámenes de densitometría ósea a 91 funcionarios del Ministerio. También se realizó la Campaña "HOY CELEBRAMOS LA VIDA LUCHANDO JUNTOS", con actividades de Divulgación, sensibilización y educación alusivas a la prevención temprana del cáncer. La clínica móvil del Despacho de la Primera Dama, realizó 59 mamografías y 106 electrocardiogramas a nuestros funcionarios.





INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

El control del Estado sobre el uso de los recursos naturales y la calidad del ambiente constituye uno de los pilares del avance de la sociedad panameña hacia el establecimiento del desarrollo sostenible, por lo cual están sujetas al mismo, las actividades realizadas por parte de los individuos y la comunidad, las iniciativas y actividades productivas y las instituciones del Estado.

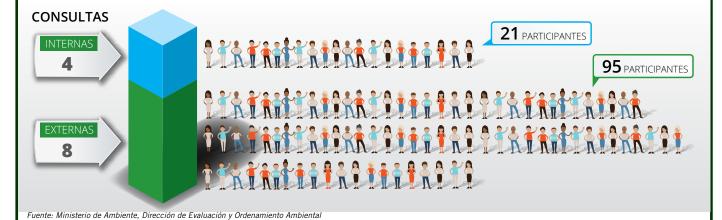


Modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) -

Se inició la modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, con el propósito de establecer un sistema de advertencia temprana, basado en un análisis continuo de los aspectos ambientales y mediante la revisión de los antecedentes de proyectos, obra o actividad, que permita la toma de decisiones sobre los controles ambientales. Entre los objetivos del proyecto tenemos:

- Adecuar el sistema basado en la experiencia de casi dos décadas de aplicación.
- SEIA más accesible y transparente.
- Reflexión de la sociedad sobre un sistema más efectivo.
- Sostenibilidad de los proyectos con reglas claras y controles ambientales efectivos.
- Conceptos claros y verificables, para aprobación o rechazo de los Estudios de Impacto Ambiental.





Logros que se han obtenido a corto plazo con el desarrollo del proyecto

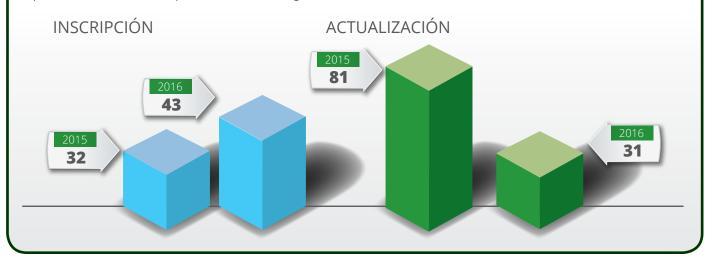
- La creación, instalación y operativización de la Comisión para la Modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
 Con el objetivo de apoyar a MiAMBIENTE en la revisión y adecuación del SEIA como herramienta de gestión.
- Se constituyó una Secretaria Técnica en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental para la formulación, preparación y revisión de la documentación de base para la modernización.
- Se crea enlace en la página web del Ministerio de Ambiente, donde están publicados los documentos generados por la Comisión Asesora a la fecha, así como a través de Redes Sociales (Twitter).
- Se crea el correo <u>modernizacionSEIA@miambiente.gob.pa</u>, para recibir aportes y comentarios del proceso.



Registro de Auditores Ambientales al 31 de octubre 2016 -

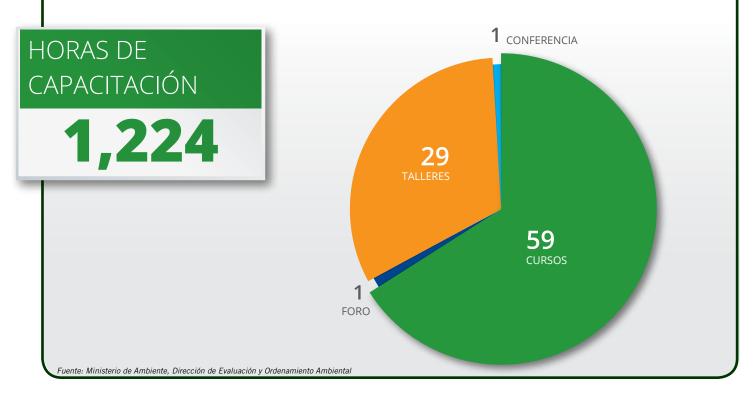
A nivel nacional se encuentran registrados un total de trescientos cincuenta (350) auditores ambientales. En el 2016, se han registrado ciento nueve (109) auditores ambientales haciendo una diferencia de 3.5% menos que el año anterior; sin embargo, resaltamos que este año fueron más la personas inscritas que actualizadas.

Los auditores ambientales inscritos en el Registro de Auditores de MiAMBIENTE, contarán con dos (2) años contados a partir de su notificación para actualizar su registro.



Fortalecimiento de la función reguladora

Se continúa fortaleciendo las capacidades técnicas de los funcionarios del Ministerio, mediante capacitaciones constantes. Al 31 de octubre de 2016 se han impartido 1,224 horas de capacitación:

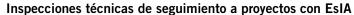


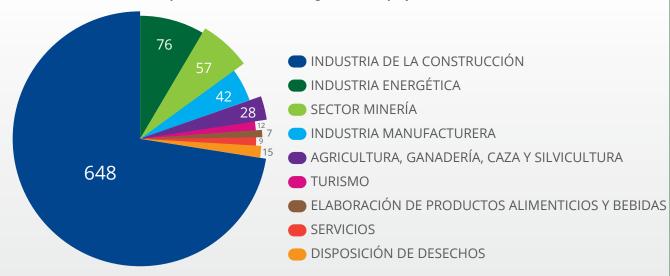


Protección de la Calidad Ambiental -

Seguimiento a estudios de impacto ambiental aprobados

Al mes de octubre se han realizado un total de 894 inspecciones técnicas de seguimiento a proyectos con Estudios de Impacto Ambiental (EsIA)

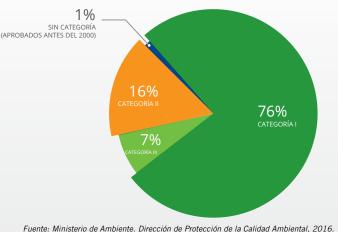




Fuente: Ministerio de Ambiente. Dirección de Protección de la Calidad Ambiental.

Inspecciones de seguimiento a EsIA por Categoría a octubre 2016.





ruente: Ministerio de Ambiente. Dirección de Protección de la Calidad Ambiental, 2

Algunos de los incumplimientos más comunes encontrados durante las inspecciones ambientales fueron:

- Controles de erosión y sedimentación ineficientes.
- Afectación a los recursos hídricos.
- Controles de emisiones de partículas ineficientes.
- Incumplimiento a las normativas de descarga de aguas residuales.
- Manejo de inadecuado de desechos sólidos, ausencia de permiso de indemnización ecológica.
- Ausencia de presentación de informes de cumplimiento ambiental.

Planes de Auditorías Ambientales



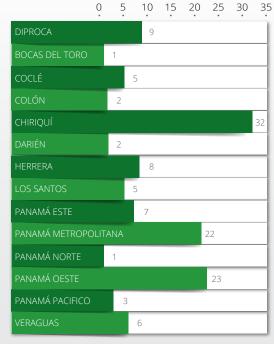
Fuente: Ministerio de Ambiente. Dirección de Protección de la Calidad Ambiental, 2016.

Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)

El PAMA permite a las empresas que propongan acciones específicas de adecuación y manejo ambiental, la adopción de buenas prácticas operativas e ingeniería, implementar una gestión racional de recursos naturales, minimizar o prevenir los riesgos ambientales, todo ello con el fin de cumplir con las normativas ambientales vigente y hacer compatible la actividad con el ambiente.

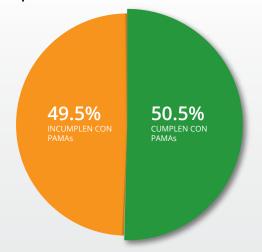
INSPECCIONES
TÉCNICAS REALIZADAS

Inspecciones técnicas de PAMAs



Fuente: Ministerio de Ambiente. Dirección de Protección de la Calidad Ambiental, 2016.

Cumplimiento de PAMAs



RAZONES DE INCUMPLIMIENTO:

- Mal manejo de las aguas residuales.
- Disposición inadecuada de desechos sólidos.
- No presentación del informe de cumplimiento ambiental.

Control de fuentes de contaminación y carga contaminante

Descarga de aguas residuales

INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE DESCARGAS

27 empresas

Inspección y verificación de descarga de aguas residuales:

Dentro del Programa de Inspección y Verificación de Descarga de Aguas Residuales, se inspeccionaron y verificaron las descargas de aguas

residuales a un total de veintisiete (27) empresas

El 92% de las descargas atendidas eran en vías de verificación del cumplimiento del Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000,4% por el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 24-99 y Y otro 4 % por el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000.

Solicitudes de permisos de descargas

EMPRESAS

REGIONALES	ATENDIDAS
COCLÉ	3
COLÓN	1
CHIRIQUÍ	6
LOS SANTOS	1
PANAMÁ ESTE	5
PANAMÁ METROPOLITANA	6
PANAMÁ OESTE	5

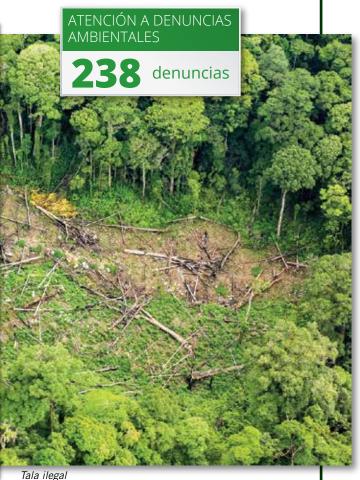
Fuente: Ministerio de Ambiente. Dirección de Protección de la Calidad Ambiental.

Justicia ambiental

Cantidad de denuncias por tipo de delito ambiental

CAZA	7
CONTAMINACIÓN DE AIRE	7
CONTAMINACIÓN DE PLAYA	2
CONTAMINACIÓN POR VERTIMIENTO AGUAS SERVIDAS	7
CONTAMINACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	44
CONTAMINACIÓN DE SUELOS	0
DESTRUCCIÓN DE MANGLE	5
ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y SEGUIMIENTO DE PAMA	28
DISPUTA DEL USO DE RECURSO HÍDRICO	2
EXTRACCIÓN DE ARENA Y CASCAJO (MAT PETRO)	9
INVASIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS Y NO PROTEGIDAS	3
RELLENO Y OBSTRUCCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	12
RESCATE DE FAUNA	17
DESTRUCCIÓN DE FAUNA	11
ROZA, QUEMA Y SECUELA	1
RUIDO	1
MOVIMIENTO ILEGAL DE TIERRA	4
TALA	76
TRÁFICO ILEGAL DE MADERA	2

Fuente: Ministerio de Ambiente. Dirección de Asesoria Legal.





Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) ____

Se elaboró propuesta de reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), para consideración y adopción por parte de la Ministra de Ambiente y el Presidente de la República, la cual busca la definición de mejores opciones de desarrollo actuando de manera anticipada sobre las consecuencias ambientales y de sustentabilidad.

- Es un proceso que se aplica a decisiones de carácter estratégico.
- Es de uso formal o voluntario.
- Es inclusivo y transparente.
- Considera una gama amplia de escenarios alternativos.
- Brinda apoyo efectivo a procesos de decisiones sustentables.
- Inherentemente, incorpora la consideración de los impactos acumulativos o globales.
- El proceso es cíclico y continuo.
- El propósito es ayudar a construir un futuro deseable, no predecir el futuro.
- Realizada de manera independiente respecto de cualquier proponente de proyecto específico.

ETAPAS DE LA EAE

ETAPA DE ALCANCE

- Problemas de decisión.
- Objeto de evaluación.
- Objetivos estratégicos de la decisión.
- Objetivo de la EAE.
- Sincronización y programación inicial de procesos de decisión y EAE.
- Marco del problema.
- Marco de Gobernabilidad.
- Marco de referencia estratégico.
- Necesidades de Participación.
- Necesidades de Información.
- Objetivos ambientales.
- Criterios desarrollo.
- Definición de Factores
 Críticos de Decisión (FCD).
- Marco de evaluación estratégica.
- Análisis de percepción de actores.





ETAPA DIAGNÓSTICO

- Caracterización de los FCD.
- Análisis de grandes tendencias por FCD, según los .criterios de evaluación.
- Análisis de FODA.
- Análisis de las Ventajas posibles en relación al FODA.
- Análisis de percepción de actores.
- Análisis de consideraciones ambientales y de sostenibilidad.



INFORME DE DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Moreover, and the description of the control of the

TODAS SON PARTICIPATIVAS Y AL FINAL HAY CONTINUIDA PROCESOS / AJUSTES

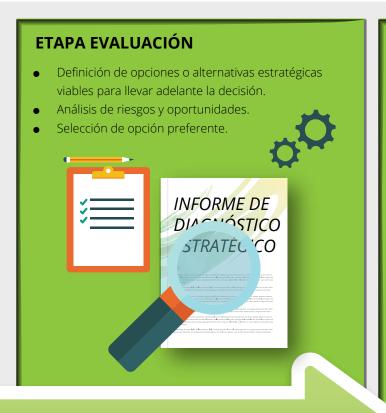


El instrumento, que se aplica a decisiones de carácter estratégico, ha tenido una expansión importante en el mundo, lo que da cuenta de una alta diversidad de enfoques y procedimientos.

Permite agilizar los Estudios de Impacto Ambiental (EiA), ya que en la medida que se elaboren las EAE basadas en decisiones estratégicas, los proyectos que sean ingresados para los EiA, podrán ser evaluados dentro del área del estudio de la EAE, enfocados sobre una decisión estratégica de forma sostenible y con un menor margen de impacto sobre el ambiente.

Una EAE de enfoque estratégico tiene normalmente tres objetivos muy concretos:

- Asegurar la integración de las consideraciones ambientales, sociales y económicas tanto en la formulación de políticas, así como en la planificación y programación.
- Detectar oportunidades y riesgos, evaluar y comparar opciones alternativas de desarrollo mientras están en discusión.
- Contribuir al establecimiento de contextos más adecuados para futuras propuestas de desarrollo.



ETAPA DE SEGUIMIENTO

- Definición de directrices sobre los procesos de planificación y gestión.
- Definición de directrices sobre las capacidades institucionales.
- Definición de directrices sobre el seguimiento.
- Integración entre las propuestas de la EAE y el proceso decisión asociado al instrumento evaluado, incluyendo mecanismos e indicadores de desempeño y Plan de seguimiento.





AD AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN / SINCRONIZACIÓN DE SE PROGRAMACIÓN



Economía ambiental

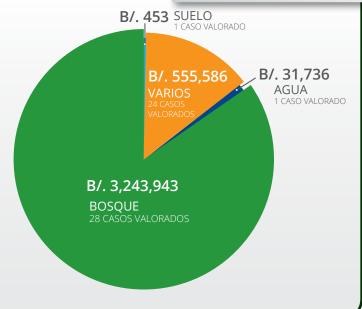
Valoración económica de daños ambientales

Durante el 2016, se realizaron estimaciones económicas para 54 casos de daños ambientales e incumplimientos de medidas ambientales recomendadas en los EIA de proyectos aprobados.

VALORACIÓN ECONÓMICA DE DAÑOS AMBIENTALES

B/. 3,831,718

REGIONALES	CASOS	
COLÓN	4	
CHIRIQUÍ	2	
DARIÉN	8	
HERRERA	3	
PANAMÁ ESTE	22	
PANAMÁ METROPOLITANA	7	
PANAMÁ OESTE	5	
VERAGUAS	2	
GUNA YALA	1	
Fuente: Ministerio de Ambiente. Unidad de Economia Ambiental.		



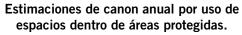
Canon ambiental

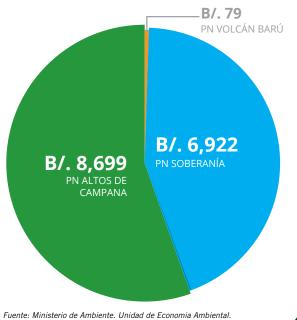
CANON ANUAL POR USO DE ESPACIOS EN ÁREAS PROTEGIDAS

B/. 15,701

El canon ambiental es una prestación pecuniaria que MiAMBIENTE cobra por el uso de un bien del Estado. Se fundamenta en el valor económico de los bienes y servicios ambientales que provee el área natural, pues al ser concesionada,

dicha área deja de ser accesible para la sociedad. En 2016, se calculó el canon ambiental de dos concesiones ubicadas dentro del Parque Nacional Volcán Barú, Parque Nacional Soberanía y el PNRB Altos de Campana. Para una superficie de 16.38 hectáreas, la sumatoria de los cánones resulta en B/. 15,701 anuales y para un periodo de 20 años se estima en B/. 314,035.





Caudal ecológico, oferta y balance hídrico

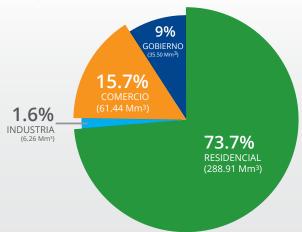
Cuenta ambiental de agua

El IDAAN, ETESA, ACP y MIDA disponen de información sobre los principales usos del agua en Panamá: abastecimiento para consumo humano, la operación del Canal de Panamá, regadío en la agricultura, uso industrial, producción de energía eléctrica y otros. La información sobre uso de agua se obtiene con un año de rezago, es decir la correspondiente al 2016, estará disponible en el 2017.

Usos de agua potable

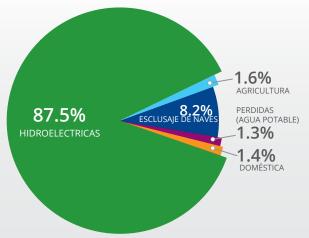
La cantidad de agua potable facturada por el IDAAN fue de 392.12 Mm³ en 2016. En el 2015, el uso de agua en Panamá alcanzó un volumen total estimado de 28,125.57 Mm³, lo que corresponde a una reducción de 9.37% respecto a 2014. En la gráfica se puede observar que el 87.50% del volumen total de agua en 2015, fue utilizado en generación eléctrica.

Uso de agua potable en Panamá por sector en 2015, expresado en millones de metros cúbicos (Mm³)



Fuente: Ministerio de Ambiente. Unidad de Economia Ambiental.

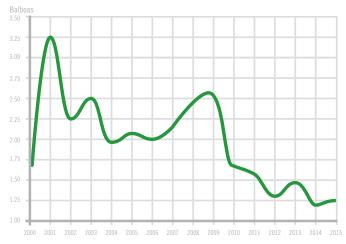
Distribución del uso de agua Panamá por sector (en % respecto al total) en 2015.



Es importante tener en cuenta que los usos de agua en generación eléctrica y esclusaje de buques son no consuntivos (el agua utilizada por estas actividades retorna al ambiente sin alteraciones y puede ser utilizada nuevamente).

La relación entre Producto Interno Bruto nacional y uso de agua, nos da una idea general sobre la eficiencia del uso del agua en la producción. Puede verificarse que, en general, la eficiencia en el uso de agua ha empeorado en los últimos cuatro años. Esta reducción en la eficiencia está mayormente asociada a la caída en la productividad del agua utilizada en la generación eléctrica.

Relación entre producto interno bruto y uso de agua



Fuente: Ministerio de Ambiente. Unidad de Economia Ambiental.

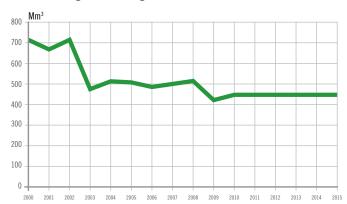
Uso del agua (Período 2000-2015)

En la agricultura

El volumen de agua usado en la agricultura está relacionado, en gran medida, con la superficie cultivada bajo riego y la eficiencia de los sistemas de regadío. El uso de agua en actividades agrícolas es relativamente bajo, representando apenas el 1.59 % del volumen total de agua utilizado en el 2015.

Fuente: Elaborado con base en datos suministrados por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)

Uso de agua en la agricultura. Periodo 2000 - 2015

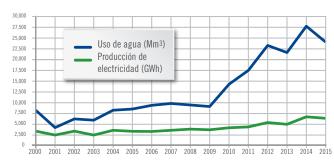


Fuente: Ministerio de Ambiente. Unidad de Economia Ambiental.

En la generación de energía eléctrica

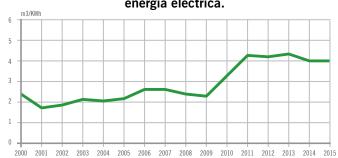
En el 2015, la generación de hidroenergía en Panamá alcanzó los 6,117.55 GWh. Esta energía fue producida por 41 plantas de generación eléctrica, utilizando un total de 24,610.03 millones de metros cúbicos de agua.

Uso de agua y generación de hidroelectricidad.



Fuente: Ministerio de Ambiente. Unidad de Economia Ambiental.

Eficiencia o productividad del agua en la generación de energía eléctrica.

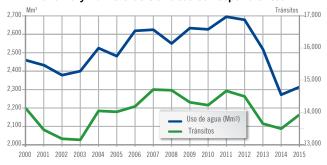


Fuente: Ministerio de Ambiente. Unidad de Economia Ambiental.

En esclusaje de buques

En el 2015, transitaron por el Canal de Panamá 13,874 buques, para lo cual se utilizaron 2,311 Mm³ de agua. Cada buque utilizó en promedio 166,578 Mm³ en su tránsito por el Canal, lo que implica una reducción de 2,092 Mm³ por buque respecto al 2014 y de 17,610 Mm³ respecto al 2013. Por lo tanto, en el 2015, el Canal de Panamá registró una mejora en la eficiencia del uso de agua en esclusaje de buques.

Uso de agua para esclusaje de buques en el Canal de Panamá y número de tránsitos correspondientes.



Fuente: Ministerio de Ambiente. Unidad de Economia Ambiental.

Eficiencia del uso de agua para esclusaje de buques en el Canal de Panamá (m3/buque).



Fuente: Ministerio de Ambiente. Unidad de Economia Ambiental.

Estadisticas Ambientales -

"Fortalecimiento técnico para la Producción de Estadísticas Ambientales que sustentan los indicadores de cumplimento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el marco del Decreto Ejecutivo 393 de 14 de septiembre de 2015, que adopta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que crea la Comisión Interinstitucional, para diseñar y ejecutar conjuntamente con organismos internacionales, en especial con el Sistema de las Naciones Unidas, un mecanismo para su monitoreo y seguimiento. El Ministerio de Ambiente en colaboración con la CEPAL, desarrollaron la asistencia técnica Fortalecimiento técnico para la Producción de Estadísticas Ambientales que sustentan los indicadores de cumplimento de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS).

El seguimiento y examen de las metas ambientales planteadas en estos objetivos, es una responsabilidad compartida, gobierno, sociedad civil y empresa privada; para lo cual será necesario recopilar datos de calidad, accesibles y oportunos que contribuyan a su medición para el establecimiento y seguimiento de políticas públicas vinculantes.

Durante esta asistencia técnica se logró la participación de 17 instituciones gubernamentales, conformándose 9 grupos de trabajo que elaboraron 9 indicadores ambientales



utilizando las metodologías y procesos presentados durante las diferentes sesiones desarrolladas por la especialista de la CEPAL, tomando en cuenta la disponibilidad de datos y asegurando la calidad de poblamiento de hojas metodológicas.

Educación Ambiental

MiAMBIENTE promueve novedosas iniciativas educativas ambientales.

Estas herramientas utilizan un método centrado en la conducta positiva para concentrar la atención en aquellas acciones en beneficio del ambiente para ser elogiadas y motivadas.

Es importante el desarrollo de estas actividades lúdicas con el fin de educar a los niños sobre la importancia del medio ambiente, la conservación del agua y proteger la vida silvestre.



El Ministerio de Ambiente, como parte de sus compromisos con la educación ambiental, creó dos nuevas herramientas lúdicas o juegos con la finalidad de sensibilizar a la población del país en materia sobre la conservación y protección de la naturaleza. Una es la "Ronda de Sospechosos Ambientales" y "Luces, Cámara ¡Acción Ambiental!".

Concurso Nacional de Oratoria

El Concurso Nacional de Oratoria, es un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Educación, la Caja de Ahorros, el IFARHU, la Autoridad del Canal de Panamá y Cable & Wireless Panamá, quienes lideran un compromiso continuo con la educación del país y este año, contó como patrocinador a MiAMBIENTE, con el tema: "Agua para todos, el reto frente al cambio climático" se invita a concientizar a los jóvenes sobre los retos que afrontamos como sociedad frente al cambio climático y al uso sostenible del recurso agua. Invita a visibilizar las conexiones entre el bosque y el agua, entre los ríos y el grifo, entre la tala y la sequía, a pensar juntos cómo dar los pasos a la acción, a las propuestas y al cambio.



Foro de carbono

En Agosto de 2016, Panamá fue anfitrión del Foro Latinoamérica y el Caribe del Carbono, contando con más de 815 expertos nacionales e internacionales, para la elaboracion del marco conceptual para la implementación de un mercado nacional de emisiones. Se contará con un sistema que permita el registro nacional e internacional de emisiones, la participación de actores privados y gubernamentales tanto en la oferta como en la demanda, el sistema y registro de las compensaciones, la certificación para la generación de las unidades comercializables y el reporte de datos para la facilitación de los sistemas de contabilidad nacional.



Primer Foro de Jóvenes frente al Cambio Climático

Este foro fue organizado por MiAMBIENTE y contó con la participación de delegados de diferentes comunidades y centros académicos tanto de educación media como de universidades para responder a la pregunta:

¿Cómo los jóvenes pueden abordar el cambio climático?

El encuentro se realizó en el contexto de la celebración del Foro Latinoamericano del Carbón. También participaron los finalistas del Concurso Nacional de Oratoria, quienes tienen como tema de discusión este año: "La situación del agua y el cambio climático".





Redes Sociales

Twitter

Nuestras estadisticas indican que aumentamos cerca de 540 seguidores más por mes, respecto al año anterior. Las actividades que más repercusión tuvieron en el twitter durante el año 2016 fueron: Rescate de animales, Operativo en Darién y Panamá Este para cuidar los bosques, Promoción de Turismo Verde y Reforestación.

Total de seguidores actualmente: 22,269 seguidores.

Instagram

Nuestra cuenta de Instagram (@miambientepma) ha publicado a la fecha 508 fotos y tenemos 1,929 seguidores.

Youtube

En el año 2016, MiAMBIENTE creo 55 videos, juntos sumaron 35,215 reproducciones. Nuestro canal de Youtube cuenta con 156 suscriptores a la fecha.

Facebook

En el caso del fanpage, utilizando la herramienta de Facebook el incremento fue de 4,498 likes.



Coordinación interinstitucional a nivel local, nacional y global





Gestión Internacional

Cuotas a organismos internacionales

Durante el periodo 2016 MiAMBIENTE, participó y representó al país a nivel internacional en los temas de materia ambiental, fortaleciendo los vínculos con los organismos bilaterales, multilaterales, con la finalidad de intercambio de información, establecer sinergias y estrategias que promuevan el desarrollo sostenible, entre estos tenemos:

TOTAL PAGADO EN BALBOAS (B/.)

385,995

Panamá y Costa Rica reiteran su compromiso de proteger y conservar las Reservas de la cordillera de Talamanca – La Amistad / Parque Nacional La Amistad como Sitio de Patrimonio Mundial

Este parque binacional fue declarado Sitio de Patrimonio Mundial de la humanidad en 1983.

Los Gobiernos de Panamá y Costa Rica trabajan de forma conjunta de cara a la Sesión 40° del Comité de Patrimonio Mundial a celebrarse en Estambul, Turquía del 10 al 20 de julio del presente año; en la cual se discutirá la situación del Sitio Patrimonio Mundial Binacional Reservas de la Cordillera de Talamanca-La Amistad/PILA.

CELAC acoge propuestas de Panamá en materia de cooperación internacional en seguridad y medio ambiente

En la Reunión de Ministros de Relaciones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), en Ecuador, se favorecieron las propuestas de Panamá en materia de cooperación medioambiental y de seguridad, particularmente sobre el Centro Interagencial de Seguridad Regional y esfuerzos para combatir el cambio climático.



Gestion Internacional (Cont.)

XI Simposio Internacional de Ambiente

Se organizó el XI Simposio Internacional de Ambiente, "Tendencias en la gestión de Cuencas, Aguas, Residuos y Emisiones: Impacto en Panamá", organizado por el Sindicato de Industriales de Panamá (SIP), Responsabilidad Social Empresarial (SUMARSE), Autoridad del Canal de Panamá (ACP), Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE).

52va Sesión del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT) de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), realizada en Yokohama, Japón.

La participación de MiAmbiente en esta reunión tuvo como objetivo, gestionar el financiamiento del proyecto "Implementación del plan de manejo forestal de la reserva de Chepigana, Eco Región Chocó-Darién" como una alternativa de conservación y desarrollo sostenible del área protegida.

Cuadragésimo Período de Sesiones del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, realizada en Estambul, Turquía.

En dicha sesión, fueron evaluadas las propiedades panameñas que forman parte de la lista de Patrimonio Mundial dando como resultado la adopción de una resolución que autoriza la eliminación del ganado en el Parque Nacional Coiba y la obtención de un plazo a los Estados de Panamá y Costa Rica para cumplir con las recomendaciones dadas en las decisiones anteriores.

Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático COP22, realizada en Marrakech, Marruecos.

La participación del Ministerio de Ambiente en la pasada COP22, realizada en Marruecos, permitió asegurar parte de los recursos requeridos para la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCCP), de igual manera se logró continuar ejerciendo el rol de liderazgo en los procesos de negociación sobre cambio climático a nivel internacional. El objetivo principal de esta Conferencia es asegurar que el artículo 6 del Acuerdo de Paris, en su proceso de reglamentación incluya la opción de que REDD+ pueda participar de los mecanismos de cooperación, y que sea sujeto a Resultados de mitigación transferibles internacionalmente. Entre los logros realizados durante la COP22 se encuentran: Organización y coordinación de la 3ra reunión de los miembros fundadores de



ICIREDD, para definir la hoja de ruta del centro y la firma del convenio constitutivo; Panamá presidió el proceso de selección del nuevo presidente de la CfRN de países con bosques tropicales; MiAMBIENTE participó en reuniones con delegados del Ministerio de Ambiente de Italia, donde se presentaron los avances en la implementación del MoU entre ambos países y se logró la aprobación de un incremento por parte de Italia en el monto a donar para el 2017.



Gestion Internacional (Cont.) -

Proyecto de desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas Ambientales Oficiales mediante la creación de un Marco Regional en América Latina y el Caribe - Proyecto de Bien Público

MiAMBIENTE participó en el Taller de Presentación de la Estrategia y Plan de Acción para el desarrollo de las estadísticas y fortalecimiento de las Estadísticas ambientales oficiales, en la región/subregión y del país, en el marco del proyecto de Bien Público del BID, con el objetivo de:

- Presentar el Plan de Acción del país, según la estrategia regional y conocer el planteamiento de los países participantes.
- Establecer vínculos de cooperación con representante del BID y la CEPAL.
- Conocer el avance de la estrategia y plan de acción de los coordinadores de proyecto y de cada uno de los países participantes.
- Compartir la situación actual del proceso de implementación de la agenda 2030 y los ODS y establecer vínculos entre la agenda 2030, los ODS y el planteamiento de la Estrategia y Plan de acción para el desarrollo y fortalecimiento de las Estadisticas ambientales de la región/subregión/país.
- (1) Compromiso de implementar el plan de acción establecido y buscar recursos, ya sea a través de presupuesto propio, inversión u otra forma.
- (2) Necesidad de intensificar los esfuerzos para una mejor coordinación y colaboración entre las diferentes instituciones de competencia ambiental.

Taller de Presentación de la Caja de Herramientas metodológicas y técnicas (toolkit)

Componente 3 del Proyecto de Bienes Públicos regionales "Desarrollo y Fortalecimiento de las Estadísticas Ambientales Oficiales mediante la creación de un marco regional de América Latina y el Caribe", celebrado en Belice, con el objetivo de analizar y discutir el prototipo de Caja de Herramientas diseñado por el consultor a cargo del Componente 3, mediante la intervención de las instituciones nacionales participantes y las agencias de asesoría técnica.

- Se conoció los criterios generales que guían la elaboración de la caja de herramientas, sus aspectos y conceptualizaciones. La caja de herramientas es una guía metodológica que está dirigida a respaldar el trabajo que realizan funcionarios de las Oficinas Nacionales de Estadística, Ministerios del Medio Ambiente y otras instituciones nacionales; encargados de la generación de información, para mejorar la producción de estadísticas ambientales oficiales. Sirve como guía para la generación y fortalecimiento de las estadísticas ambientales cuya aplicación es adaptable a las necesidades de cada país.
- Se presentaron los avances en la implementación de la estrategia y plan de acción para el desarrollo y fortalecimiento de las Estadísticas Ambientales (EA) de cada país (10), incluyendo Panamá.

Iniciativas de cooperación internacional

Acuerdo de Cooperación Ambiental entre el Gobierno de los Estados Unidos y la República de Panamá.

Firma del Acuerdo para el Establecimiento de la Secretaría de Denuncias Ambientales entre ambas partes, la cual tendrá como propósito asegurar que la legislación y políticas ambientales de cada Gobierno, dispongan los más altos niveles de protección ambiental, que motiven a seguir perfeccionando esa legislación y políticas.

Cooperación bilateral con los Estados Unidos de América:

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ambiente de Panamá y la Universidad Estatal de Michigan, para fomentar la cooperación internacional en educación e investigación, con miras a la creación de capacidades del personal forestal de MiAMBIENTE y fortalecer la implementación de REDD+.

Cooperación bilateral con la República de Colombia:

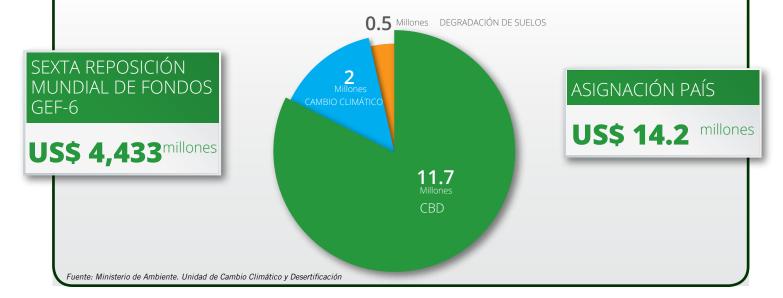
Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ambiente de la República de Panamá y Parques Nacionales Naturales de Colombia para el desarrollo de acciones complementarias en gobernanza, manejo y conservación de las áreas naturales protegidas en la zona de la frontera, compromiso adquirido en la XV Reunión Plenaria de la Comisión de Vecindad Colombo-Panameña.

Cooperación bilateral con la República de China - Taiwán:

En el 2016 se aprobaron los fondos de la República de China-Taiwán para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento del "Sistema de Monitoreo de la Calidad del Agua, en las Cuencas de los Ríos Chiriquí Viejo, Santa María y Rio La Villa".

Iniciativas de cooperación con el fondo mundial para el medio ambiente

El Fondo Mundial para el Medio Ambiente en su periodo de reposición GEF-6, ha destinado a Panamá un total de B/.14.2 millones, el cual está divido de la siguiente manera:





CEDESAM

El Proyecto Centro de Desarrollo Sostenible Ambiental (CEDESAM) tiene la responsabilidad de generar conocimiento por medio de la investigación y su transferencia a la sociedad para transformar la cultura ambiental para el mejoramiento de vida y la conservación, manejo y restauración de los ecosistemas naturales.

Para este año 2016, se realizaron 6 capacitaciones de diferentes temas que permitirán obtener más conocimiento sobre el manejo de plantaciones a productores y funcionarios asociados al proyecto del millón de hectáreas.

Tema	participantes		
El vivero, parte fundamental para obtener plantas de gran valor comercial.	14 funcionarios del Ministerio de Ambiente		
Jardinería Ecológica	Trabajadores de la empresa AGICO de Buenaventura		
Establecimiento y Manejo de Viveros Forestales	10 funcionarios de MiAMBIENTE y 10 productores de diferentes comunidades		
Fortalecimiento en Ambiente, Manejo de Semillas y Viveros Forestales e Introducción en los Sistemas Agro- forestales	20 funcionarios de MiAMBIENTE		
Semilla, Vivero y Ambiente	15 Cuerpos de Paz y 4 Productores		
Mejoramiento de vida	12 funcionarios de MiAMBIENTE y 5 productores		



En total se han capacitado 90 funcionarios del Ministerio de Ambiente y productores asociados, en la cual se dividen en 25 mujeres y 55 hombres. Estas capacitaciones han sido impartidas por el personal Técnico del Centro de Desarrollo Sostenible Ambiental (CEDESAM).

Infraestructura

El Proyecto CEDESAM ofrece instalaciones de investigación, formación y alojamiento para actividades de gestión del conocimiento al servicio del desarrollo sostenible. Al 31 de octubre de 2016, se le ha brindado el servicio de alquiler a 30 instituciones y organizaciones, tanto del sector privado, como gubernamental.

Programa de Voluntarios Ambientales y Proyecto Cuerpo de Paz

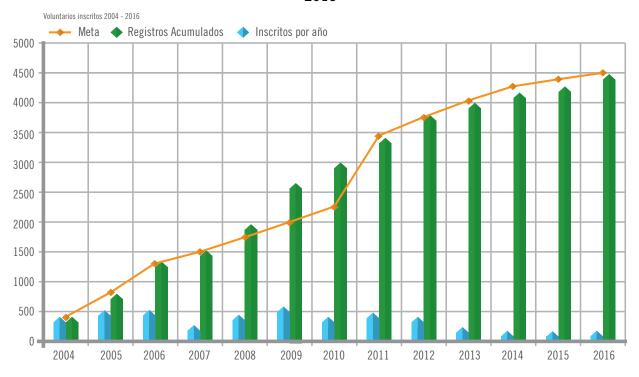
El Ministerio de Ambiente, dentro de sus cinco líneas de acción, incluye una gestión ambiental compartida, que estimula la participación de los ciudadanos/as, para que puedan colaborar más efectivamente con las políticas trazadas, buscando los beneficios en el tiempo y con los recursos destinados.

En este sentido, se crea el Programa Nacional de Voluntarios Ambientales, como un espacio de participación ciudadana, mediante el cual se involucra a la sociedad civil organizada, directamente en la gestión ambiental participativa, generándole más conciencia y responsabilidad frente al entorno natural; al tiempo que desarrolla su capacidad de intervención en la solución de los problemas ambientales.

Durante el año 2016, se han inscrito y juramentado 200 nuevos miembros al programa y se ha recibido la colaboración de 44 voluntarios de Cuerpo de Paz, correspondientes al Programa de Conservación Ambiental Comunitaria.



Personas inscritas en el Programa Nacional de Voluntarios Ambientales registradas en la república, años 2004 - 2016



Fuente: Ministerio de Ambiente. Dirección de Cultura Ambiental.



El Proyecto Instrumentos de Gestión Ambiental y Participación Empresarial en Producción Limpia

ha contribuido a orientar a empresas, organizaciones e instituciones a nivel nacional, en el uso efectivo del recurso hídrico y energético, así como la reducción y valorización de residuos.

- Se celebró la 1ra Versión de los Premios a la Excelencia Ambiental 2016, donde participaron más de 80 propuestas, resultando 11 ganadores de premios en 5 categorías.
- Se ha visitado más de 30 empresas y proyectos como parte del "Plan de Inspecciones a Empresas y Proyectos para implementación de las Guías de Producción Más Limpia".



En el 2016, se ha logrado cumplir con un 90% de las metas trazadas en el plan de trabajo de acuerdo a los diferentes componentes del Programa:

Mecanismos de producción más limpia y salud ambiental.

Construcción de Estufas Ecológicas

Durante el año 2016, se logró la construcción de unas 805 estufas ecológicas en el país, de las cuales 500 fueron construidas con fondos directos solicitados por los Voluntarios del Cuerpo de Paz a asociaciones internacionales (USA). Este trabajo solidario ha beneficiado de forma directa a unas 805 familias y unas 5,000 personas indirectamente, en distintas comunidades del país.



Construcción de letrinas Aboneras

Con el aporte de los voluntarios del Proyecto Cuerpo de Paz, se logró la construcción de seis (6) letrinas aboneras: una (1) en la provincia de Colón y cinco (5) en la provincia de Panamá Oeste.

Instalación de Paneles Solares

Los Voluntarios de Cuerpo de Paz, han invertido en tres (3) comunidades: Nuevo Paraíso, Los Chorros y Dos Aguas, todas de extrema pobreza, ubicadas en el en el distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, que fueron beneficiadas con la instalación de paneles solares en las escuelas y centros comunitarios. Esta inversión asciende a unos B/. 11,000 aproximadamente.

Establecimiento de viveros comunitarios

Con el aporte del proyecto en materiales e insumos y la participación de los Voluntarios de Cuerpo de Paz y Organizaciones de Voluntarios Ambientales, se ha logrado establecer unos 18 viveros comunitarios con una producción de 20,000 plantones.

Protección y conservación de especies de animales en peligro de extinción

Rehabilitación y establecimiento de zoo-criaderos

Se busca la generación de nuevas alternativas de producción con miras a mejorar la calidad de vida de la gente de campo, conservar especies en peligro de extinción y promover el desarrollo sostenible mediante la liberación, autoconsumo y comercialización en el futuro.

Se rehabilitaron cinco (5) zoo-criaderos de iguana verde y uno (1) de Tortuga marina, en la provincia de Veraguas. Esta acción favoreció el nacimiento de más de 200 iguanas verdes y la protección de unos 100 nidos de tortugas marinas.

En la comarca Ngäbe Buglé área Ñokribo, se inició la construcción de dos (2) zoo-criaderos de conejo pintado específicamente en la comunidad de Pueblo Mesa.





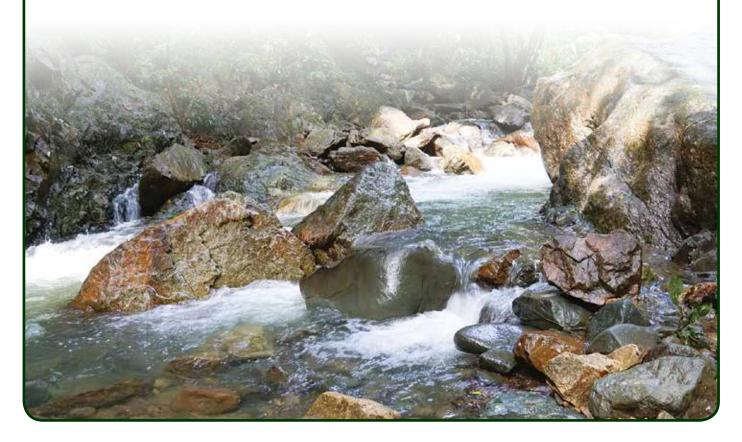
Actividades de Fortalecimiento

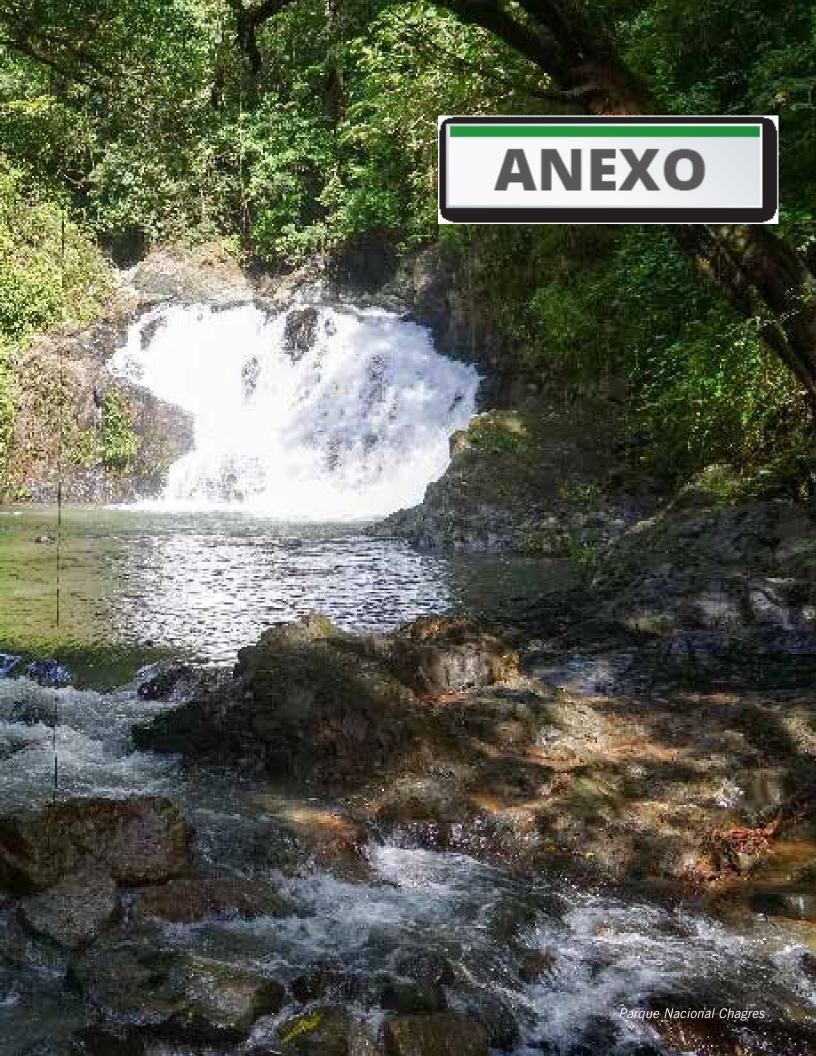
Para el fortalecimiento de los Voluntarios Ambientales, se han implementado programas de sensibilización, donde desarrollan sus habilidades y destrezas, a través del intercambio de información con otros grupos, que les permite contribuir de forma eficiente y organizada en el manejo y uso sostenible de los recursos naturales, en sus comunidades conjuntamente con MiAMBIENTE.

Durante el 2016, se han realizado las siguientes actividades de fortalecimiento de capacidades:

- Dos (2) Encuentros Nacionales de Voluntarios Ambientales: uno (1) en la provincia de Coclé, comunidad de Santa Cruz, encaminado en la producción orgánica y restauración de ecosistemas frágiles y un segundo encuentro en la comunidad de Río Caña, ubicada en la Comarca Ngäbe Buglé.
- Doce (12) pasantías a diferentes regionales y áreas Protegidas, para el aprendizaje de nuevas técnicas de producción sostenible entre organizaciones de Base Comunitaria.
- Sesenta y dos Talleres de Aprendizaje en diferentes temas y se fortalecieron más de 800 Voluntarios.









Cumplimiento de la Ley 6 de Transparencia

Solicitudes recibidas, denegadas y resueltas

Durante el año 2016, el Ministerio recibió 15,360 solicitudes de información, que fueron canalizadas por Secretaria General, direcciones y por las diferentes administraciones regionales que fueron atendidas para su debido cumplimiento. De estas solicitudes, el 89.6% fueron resueltas, 10.4% se encuentran en trámites.

En el marco de la Ley 6 de enero de 2002, que dicta normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la acción de habeas data y dicta otras disposiciones, aplicando diferentes mecanismos e instrumentos, el Ministerio de Ambiente ha internalizado y aplica de manera transversal y transparente, todas sus acciones y procesos que realiza.

Acceso a la información

Página Web en cumplimiento de la Ley de Transparencia

La página Web del Ministerio, está habilitada para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 10,11,26 y 27, se publica toda la información requerida en los mismos.

La página web es una herramienta que promueve la cultura ambiental y apoya la toma de decisiones en la gestión pública y privada. La misma fue rediseñada y se actualiza, con la finalidad de facilitar al usuario el acceso a la información sobre la normativa ambiental, técnica, científica y sobre la gestión ambiental.

En el año 2016, la página web se actualizó 321 veces, el registro de visitantes que ingresaron fue de 150,712 usuarios y 2,210 visitantes en la página de información ambiental/estadísticas.



Total de puntos y rango otorgado por la Fundación



Gráfica dinámica del Presupuesto de Inversiones en el mes de julio de 2016.

Cabe resaltar que la presentación de la página electrónica del Ministerio de Ambiente al detallar en el vínculo de transparencia gráficas dinámicas con excelente y detallada presentación, recibió un rango con un total de 10 puntos, otorgado por la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana.

El Ministerio de Ambiente recibió el Premio a la Mejor Agenda Digital Institucional, otorgado por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), en el acto de entrega del VI Premio Nacional a la Innovación Gubernamental.

Esta premiación por parte de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), se realiza como un máximo reconocimiento que otorga el Estado a las entidades que han logrado efectuar avances significativos en la prestación de servicios al ciudadano, mediante la implementación de soluciones tecnológicas y la modernización de sus sistemas en cumplimiento con los planes estratégicos de Gobierno, establecidos para el período 2014-2019, en la Agenda Digital Nacional Panamá.



Mecanismos y espacios de participación

El Ministerio de Ambiente ha promovido y facilitado otros espacios de participación ciudadana según lo establece la Ley 8 de 25 de marzo de 2015, que crea al Ministerio. Entre estos espacios se menciona los foros por la sostenibilidad ambiental y la sección de denuncias ciudadana, con facilidades para poner las denuncias a través de internet, vía correos, teléfono, o a través del buzón de sugerencias.

Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción

En cumplimiento al Principio de Publicidad dispuesto en la Ley 6 del 22 de enero de 2002 de Transparencia, en la Gestión Pública y teniendo como objetivo principal, alcanzar los más altos estándares, mejorando y fortaleciendo el acceso a la información, en las instituciones del Estado a través de sus sitios web, el Ministerio de Ambiente mantiene una página Web donde se publican los diferentes actos administrativos que se llevan a cabo, lo que permite a los usuarios e interesados obtener información con un perfil actualizado de la institución.

Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es uno de los principios en que se sustenta el esquema de planificación institucional. Este proceso tiene diversas líneas de ejecución, entre las que se menciona:

Informes de Gestión

En el periodo que nos ocupa, se presentaron informes ante las siguientes instancias:

- Presidencia de la República: Informe a la Nación, que recoge la gestión ambiental de un (1) año, que inicia cada año con el período de la nueva legislatura.
- Asamblea Nacional de Diputados: Presentación de la Memoria anual, que recoge los resultados de la gestión ambiental de la vigencia fiscal previa.
- Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República y Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional: Informes mensuales de ejecución del Presupuesto Ley. Este informe detalla la ejecución presupuestaria, que incluye las modificaciones al presupuesto de funcionamiento e inversiones. Se presentó mensualmente la ejecución de cada uno de los 33 proyectos de inversión, según lo establecido en la Ley 69 de 4 de diciembre de 2008, que establece en el Capítulo III. Seguimiento y Evaluación del Presupuesto, en su Artículo 253, que las instituciones públicas remitirán al Ministerio de Economía y Finanzas, un informe que muestra la ejecución presupuestaria con todos los detalles que sean solicitados, especialmente la información referente a sus ingresos, gastos, inversiones, deuda pública, flujo de caja, gestión administrativa, indicadores de gestión, logros programáticos y volumen de trabajo; de manera adicional, también se elabora un informe trimestral, que presenta los estados financieros de la institución.



Créditos

Memoria MiAMBIENTE 2016 © 2016 Ministerio de Ambiente

Elaboración de textos

Neyra Herrera, Roberto Bonilla, Cynthia Murgas, Vanesa Puyol, Gloria Gaitán, Dagmar López, Hilaria López, Victoria Moore, Eustorgio Jaén, Dalia Vargas, Marisol Dimas, Braulio Correa, Sharon Quinn, Marylin Peña, Carlos Acosta, Helvecia Bonilla, Cynthia Deville, Melvis Vega, Lucrecia Miller, Francisco Montenegro, Eugenia Santamaría, Oderay de Arriba, Luis Bernal, Sandra Córdoba, Sonia Martínez, Mara Pérez, Eudolina Smith, Zoraya Castrellón, Luis Garrido, Evelina Abrego, Yariela Gaitán, Arcedilia Gonzalez, Jacklyn Herrera, Itzel Vejas, Rosilena Lindo, Ana Cristina Nicosia, Vanessa Villalibre, Daysi González, Carlos Arauz, José Palacio, Valia Sousa, Vanesa Bethancourt, Machael Rodríguez, Bolívar Jaén, Karima Lince, Emanuel Lao, Matilde Barrios, Ana Tuñón, Gloriela Rudas, Arcenio González, Félix Magallón, Betzabe Atencio, Mariel Itzenith Sanjur, Iris Vargas.

Edición de textos

José Alfonso Marrone, Judith Jaén, Modesto Tuñón, Roberto Bonilla, Margarita Guerra.

Elaboracion de cuadros y gráficas

Noriela Maure, Ana María Concepción.

Fotografías

Las fotografías que aparecen en la memoria han sido tomadas por funcionarios de MiAMBIENTE.

Coordinación General / Editor de Textos

José Guillermo Ho / New Concept Publications, Inc.

Edición y Diseño

Daniel Ho / New Concept Publications, Inc.

Diagramación

Jordan Ho / New Concept Publications, Inc.

Impresión

New Concept Publications, Inc.



Esta documento fue impreso en papel 100% reciciado.



Ministerio de Ambiente

Albrook, Edificio 804 Panamá, República de Panamá Teléfono: (507) 500-0855 www.miambiente.gob.pa